

1º de mayo de 1952

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PERIODO LEGISLATIVO EVA PERON

Presidencia del contraalmirante (R.) ALBERTO TEISAIRE, presidente provisional del Honorable Senado

Ocupa el sitial de la izquierda el doctor HECTOR J. CAMPORA, presidente de la Honorable Cámara de Diputados

Secretarios: señor Alberto H. Reales, secretario del Honorable Senado, y doctor Leonidas Zavalla Carbó, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

MINISTROS PRESENTES:

de Relaciones Exteriores y Culto,  
doctor JERÓNIMO REMORINO;

del Interior,  
señor ÁNGEL G. BORLENGHI;

de Justicia,  
doctor BELISABIO GACHE PIRAN;

de Educación,  
doctor ARMANDO MENDEZ SAN MARTÍN;

de Salud Pública,  
doctor RAMÓN CARRILLO;

de Comunicaciones,  
señor OSCAR L. M. NICOLINI;

de Asuntos Políticos,  
doctor ROMÁN A. SUBIZA;

de Hacienda,  
doctor RAMÓN A. CEREIJO;

de Economía,  
doctor ROBERTO A. ARES;

de Finanzas,  
doctor ALFREDO GÓMEZ MORALES;

de Industria y Comercio,  
señor JOSÉ CONSTANTINO BAREO;

de Obras Públicas,  
general de ejército (R.) JUAN PISTARINI;

de Agricultura y Ganadería,  
ingeniero agrónomo CARLOS A. EMERY;

de Trabajo y Previsión,  
señor JOSÉ M. FREIRE;

de Transportes,  
ingeniero JUAN E. MAGGI;

de Defensa Nacional,  
general de división JOSÉ HUMBERTO SOSA MOLINA;

de Ejército,  
general de división FRANKLIN LUCERO;

de Marina,  
contraalmirante ANÍBAL O. OLIVIERI;

de Aeronáutica,  
brigadier mayor JUAN I. SAN MARTÍN;

de Asuntos Técnicos,  
doctor RAÚL A. MENDE

SENADORES PRESENTES:

ANGULO, Rodolfo Antonio  
BAZAN, Miguel Angel  
CALVIÑO DE GÓMEZ, María Rosa  
CASTAÑEIRA DE BACCARO, Hilda N.  
CORBEA, Antonio Eduardo  
DE PAOLIS, José Guillermo  
DI GIROLAMO, Elena  
DURAND, Alberto  
GIAVARINI, Alejandro B.  
GIMÉNEZ, Francisco  
HERRERA, Paulino B.  
IBARGUREN, Prudencio M.  
LARRAURI, Juana  
LUCO, Francisco R.  
NAVARRO, Ramón M.  
PIERANGELI VERA, Humberto  
PINEDA, Ilda Leonor  
RODRÍGUEZ LEONARDI DE ROSALES,  
Elvira E.  
TEISAIRE, Alberto  
ZERDA, Justiniano de la

DIPUTADOS PRESENTES:

ACUÑA, Judith Elida  
AGÜERO, Teodomiro de la Luz  
AGUILAR de MEDINA, Generosa D.  
ALBARELLOS, Juan  
ALBRIEU, Oscar E.

ALONSO, José  
ALVAREZ, Magdalena  
ARGAÑA, José María  
ARGUMEDO, Celfa  
ARIAS, Jesús Pablo  
ASTORGANO, José  
ATALA, Luis  
BALBI, Aimar A.  
BENÍTEZ, Antonio J.  
BIDEGAIN, Oscar B.  
BIONDI, Josefa  
BLASI, Héctor A.  
BRIGADA de GÓMEZ, Josefa Dominga  
BRIZUELA, Juan Francisco  
BUSTOS FIERRO, Raúl C.  
CAMPANO, Guillermo M.  
CAMPORA, Héctor J.  
CAMUS, E. P.  
CANTORE, Luis  
CARBALLIDO, Dorindo  
CARENA, Ezlo Armando  
CARRERAS, Ernesto  
CARRIZO, Francisco Isidro  
CASTAGNINO, Héctor  
CASTRO, Orlando  
CASUCCIO, María Elena  
CAVIGLIA de BOEYKENS, María C.  
CLEMENT, Fernando Abel  
COBELLI, Francisco  
CHALUP, Hugo del Valle  
DACUNDA, Angélica E.  
DA ROCHA, Alejandro J.  
DEGLIUMINI de PARODI, Delia D.  
DEGREEF, Juan Ramón  
DEIMUNDO, Antonio J. C.  
DEL RIO, Arturo R.  
DE PRISCO, Guillermo  
DÍAZ DE VIVAR, Joaquín  
DI BERNARDO, Almerindo D.  
DISKIN, David  
D'JORGE, Luis  
DOMÍNGUEZ, Carlos Joaquín  
DOMÍNGUEZ, Roberto

DUSSAUT, Santiago  
 ESPEJO, Juana Alicia  
 FERNÁNDEZ, Expédito  
 FERNÁNDEZ, Hernán S.  
 FLORES, Francisca A.  
 FONTANA, Alfredo  
 FORTEZA, Eduardo J.  
 GAETA de ITURBE, Dora Matilde  
 GAGO, Bernardo  
 GARCÍA, Juan C.  
 GIANOLA, Jorge N.  
 GOBELLO, José  
 GOITIA, Carlos Inocencio  
 GÓMEZ, Manuel Vicente  
 GOMIS, Pedro A. J.  
 GONZÁLEZ, Antonio F.  
 GONZÁLEZ, Santos  
 GONZÁLEZ, Ventura  
 GRAMAJO, Rodolfo  
 HERMIDA, Antonio  
 IDOMÁNICO, Humberto  
 LABANCA, Enrique V.  
 LANFOSSI, Adolfo  
 LANNES, Héctor L.  
 LOGUERCIO, Dante N.  
 LÓPEZ, Gerardo  
 LÓPEZ, Noé  
 LÓPEZ, Pablo  
 LÓPEZ, Plácido Guillermo  
 LUNA, Pedro Antonio  
 MACABATE, Manuel  
 MACRI, Ana Carmen  
 MAESTRO, José Ángel  
 MARTÍNEZ, Darwin  
 MERLO, Patrocínio  
 MESSINA, Bernardo R. A.  
 MIEL ASQUÍA, Ángel J.  
 MONTES, Abel  
 MORENO, Silverio

MORESCHI, Humberto F.  
 MOYA, Isaac Donald  
 MUSACCHIO, Miguel  
 ORDÓÑEZ PARDAL, Pedro A.  
 ORLANDI, Rómulo E.  
 ORTIZ de SOSA VIVAS, Dominga I.  
 OSÉLLA MUÑOZ, Enrique  
 OTERO, Pedro Ramón  
 PALLANZA, Adolfo  
 PARINO, Edmundo  
 PAZ, Edvino Alfredo  
 PELLERANO, Jorge S.  
 PERALTA, Angel Enrique  
 PÉREZ, José C.  
 PÉREZ OTERO, Tito V.  
 PERICAS, Luis  
 PICEBNO, José E.  
 PIOVANO, Mafalda  
 POSADA, José E.  
 PRACANICO, Zulema N.  
 PRESTA, José  
 PRESTE, Pascual N. H.  
 QUEVEDO, José C.  
 RINALDI, Luis  
 ROCAMORA, Alberto L.  
 ROCHE, Luis Armando  
 RODRÍGUEZ, Celina E.  
 RODRÍGUEZ, Manuel Félix  
 RODRÍGUEZ de COPA, Seferina del C.  
 ROUGGIER, Valerio S.  
 RUMBO, Eduardo I.  
 SAINZ, Héctor Agustín  
 SALABER, Carmen  
 SALVO, Hilario F.  
 SCANDONE, Eduardo Ernesto  
 SIBOLDI, Agustín  
 SPACHESSI, Modesto A. E.  
 TEJADA, Beato Miguel  
 TEJADA, María Urbelina

TESORIERI, José V.  
 TOMMASI, Victorio M.  
 TOBTEROLA de ROSELLI, Isabel A.  
 ULLOA, José Manuel  
 VERGARA, Amando  
 VILLAFANE, José María  
 VILLA MACIEL, Otilia  
 VILLARREAL, Pedro  
 ZEREGA, Oreste A.

## AUSENTES, SIN AVISO:

ALENDE, Oscar Eduardo  
 BELNICOFF, Manuel  
 FASSI, Santiago Carlos  
 FERRER ZANCHI, Alfredo G.  
 GALLO, Luis M.  
 LATELLA FRÍAS, Donato  
 MARCÓ, Teodoro E.  
 NUDELMAN, Santiago I.  
 PERETTE, Carlos H.  
 PIAGGIO, Juan José  
 RABANAL, Francisco  
 RAVIGNANI, Emilio Juan F.  
 SANTUCHO, Oscar D.  
 WEIDMANN, Rodolfo A.

## DELEGADOS PRESENTES:

BARRERA, Néctar A.  
 ESCARDÓ de COLOMBO BERRA, P.  
 FADUL, Esther M.  
 FERNICOLA, Elena A.  
 MARINO, Ramón  
 MONTAÑA, Agapito  
 PAROLÍN, Orlando L.  
 POLO Antenor  
 RÍOS, Octavio A.  
 RODRÍGUEZ GALLARDO, A.  
 SAN MARTÍN, Pedro J.

## SUMARIO

- 1.—Decreto de apertura (Pág. 10).
- 2.—Designación de las comisiones de recepción (Página 11).
- 3.—El excelentísimo señor presidente de la Nación procede a izar la bandera nacional (Pág. 11).
- 4.—Mensaje presidencial (Pág. 11).

—En Buenos Aires, a un día del mes de mayo de 1952, a las 8:

Sr. Presidente (Teisaire).—Queda abierta la sesión de Asamblea.

## DECRETO DE APERTURA

Sr. Presidente (Teisaire).—El señor secretario va a dar lectura del mensaje y decreto del Poder Ejecutivo, de apertura del período ordinario de sesiones.

Sr. Secretario (Reales).—Dice así:

Buenos Aires, 28 de abril de 1952.

Al Honorable Senado de la Nación.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, llevando a su conocimiento en copia legalizada el texto del decreto 8.303, dictado con fecha 23 de abril de 1952 por el que se señala las 8 horas del día 1º de mayo próximo para la solemne apertura de las sesiones del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al presente año 1952.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

JUAN PERÓN.  
 Angel C. Borlenghi.

—(Aplausos.)

Buenos Aires, 28 de abril de 1952.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 83, inciso 11, de la Constitución Nacional,

El presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º.—Señálase las 8 horas del día 1º de mayo próximo para la solemne apertura de las sesio-

nes del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al presente año 1952.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN.

Angel G. Borlenghi.

—(Aplausos.)

2

### COMISIONES DE RECEPCION

**Sr. Presidente** (Teisaire). — Por Secretaría se va a dar cuenta de la designación de las comisiones de recepción del excelentísimo señor presidente de la Nación.

**Sr. Secretario** (Reales). — Comisión de exterior: señores senadores Antonio Eduardo Correa, Alejandro B. Giavarini, Juana Larrauri y Humberto Pierangeli Vera, y señores diputados José Alonso, Francisco Cobelli, Delia D. Degliuomini de Parodi, Luis Pericás y Modesto A. E. Spachessi.

Comisión de interior: señores senadores Alberto Durand, Ramón Mardonio Navarro y Francisco R. Luco, y señores diputados Angel J. Miel Asquía, Carlos J. Domínguez, Raúl C. Bustos Fierro, E. P. Camus y delegado A. Rodríguez Gallardo.

**Sr. Presidente** (Teisaire). — Invito a los señores miembros de las comisiones designadas a llenar su cometido y a los señores miembros de la Honorable Asamblea a permanecer en sus bancas en un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio a las 8 y 5.

—A las 8 y 12:

—Ocupan sus bancas los señores ministros del Poder Ejecutivo.

**Sr. Presidente** (Teisaire). — Continúa la sesión de Asamblea.

—Entra al recinto y ocupa su sitial el excelentísimo señor presidente de la Nación general de ejército don Juan Perón. (Aplausos prolongados.)

3

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente** (Teisaire). — Invito al excelentísimo señor presidente de la Nación a izar la bandera nacional.

—El señor presidente de la Nación procede a izar la bandera nacional. (Aplausos prolongados.)

4

### MENSAJE PRESIDENCIAL

—El excelentísimo señor presidente de la Nación inicia la lectura de su mensaje:

SEÑORAS Y SEÑORES SENADORES:

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS:

El día en que asumí el gobierno de la República declaré ante vuestra honorabilidad en este mismo recinto:

«Mi empresa es alta y clara mi divisa;

»Mi causa es la causa del pueblo;

»Mi guía es la bandera de la patria.»

Han pasado los seis años de mi gobierno.

Vengo a rendir cuenta de mis actos ante el pueblo argentino que representan los señores diputados y los señores senadores en esta asamblea extraordinaria de la Nación que preside, con la belleza incomparable de su dignidad, la magnífica bandera de nuestras glorias.

A ella, símbolo eterno del alma y de la historia de nuestro pueblo, le ofrecí, en los albores de mi lucha, todas las victorias y todos los sacrificios de mi empresa.

Ella, como guía de mis ideales, ha señalado siempre, a lo largo de todos estos años, los rumbos de mi camino.

Ella ha permanecido siempre izada al tope de su mástil en la secreta intimidad de mi corazón presidiendo mis pensamientos, mis sentimientos y mis actos.

Muchas veces he tenido que levantar mis ojos hacia ella buscando, entre sus pliegues, los caminos de la fe y de la esperanza cuando el cerco de sus enemigos cerraba los caminos de la victoria.

Permitidme, señores, que le entregue hoy el homenaje de mi gratitud dedicándole este mensaje de la nueva Argentina que por mis manos viene a ofrecerle nuestra generación en cumplimiento de su vocación irrevocable de justicia, de libertad y de soberanía (Aplausos).

En esta oportunidad extraordinaria, vuestra honorabilidad representa con más realidad que nunca al auténtico pueblo de la patria.

Por primera vez el presidente de los argentinos va a rendir cuenta de sus actos ante un Congreso que asume la personería integral de la República desde La Quiaca hasta la Antártida, y que tiene la honra de representar a todas las provincias y a todos los territorios de la Nación, y al mismo tiempo, el histórico privilegio de compartir con la mujer de nuestra tierra las responsabilidades comunes del destino común (Aplausos).

Yo saludo, en la nueva representación femenina, a la mujer de nuestro pueblo.

Ella incorpora a la vida política nacional los sentimientos generosos que ha venido sembrando, en el alma de los argentinos, desde los días inaugurales de la patria.

En ella reside la explicación y la causa primera de todas las virtudes que adornan a nuestro pueblo.

Por eso quiero rendirle, en esta magnífica ocasión y en nombre de la patria, mi mejor homenaje. (*Aplausos.*)

Yo saludo también, en los delegados de los territorios nacionales que se incorporan por primera vez al Congreso de la República, a los hombres y mujeres que representan y que llegan a la vida política nacional después de haberse ganado ese derecho trabajando, sin medir los sacrificios, por la grandeza de la patria, en las avanzadas de sus límites.

Y rindo en ellos también el homenaje de la gratitud argentina a los pioneros que, desde los primeros días de la patria, abandonaron las comodidades de la vida ciudadana para colonizar las duras lejanías territorianas preparando en ellas el advenimiento del progreso.

Señores: Cuando en 1946 realicé, ante mi propia conciencia, el examen de la situación argentina, advertí que la voluntad de nuestro pueblo, depositada en mis manos en las elecciones del 24 de febrero, exigía decisiones trascendentales y extraordinarios sacrificios.

Alguna vez he recordado ya la resolución de aquel examen íntimo; y pido a vuestra honorabilidad que me dispense recordar mis conclusiones de entonces porque ellas tienen palpitante actualidad y porque han de servirnos también como referencia de todas las apreciaciones y realidades que hoy quiero exponer ante mi pueblo.

Estos eran los seis puntos fundamentales de mis pensamientos y mi resolución de 1946:

«1º Cuando se viven tiempos de desbordados imperialismos, los Estados, como Hamlet, ven frente a sí el dilema de ser o no ser.

«2º Por eso, la cuestión más importante para el gobernante de hoy es decidirse a enfrentar al exterior si quiere ser, o sacrificar lo interno, si renuncia a ser.

«3º Cuando defienda su independencia, haga respetar su soberanía y mantenga el grado de dignidad compatible con lo que debe ser una nación, deberá luchar duro con los déspotas y dominadores soportando virilmente sus golpes. (*Aplausos.*)

«4º Cuando a todo ello renuncie, vivirá halagado por la falsa aureola que llega desde lejos, no enfrentará la lucha digna, pero tendrá que enfrentar la explotación de su pueblo y su dolor que golpearán implacablemente sobre su conciencia. Tendrá a menudo que recurrir al engaño para que lo tolere a su frente y renunciará a su independencia y soberanía juntamente con su dignidad.

«5º Esta es la primera incógnita que debo despejar en el gobierno de mi país, delante mismo de mi pueblo.

«6º Yo me decido por mi pueblo y por mi patria. (*Los señores legisladores y ministros, puestos de pie, aplauden insistentemente y corean el nombre del señor presidente de la Nación, quien agradece las manifestaciones producidas.*)

«Estoy dispuesto enfrentar la insidia, la calumnia y la difamación de los enemigos de adentro y de sus agentes de afuera.»

Mi resolución fué definitiva.

La empresa, por lo tanto, era difícil.

Pero en el fondo de mis pupilas había quedado grabado para siempre el espectáculo de las masas sudorosas y sufrientes que habían desfilaro ante mi presencia en los años difíciles y duros de la Secretaría de Trabajo y Previsión; y resplandecía aún, con el contraste de sus luces y de sus sombras la noche maravillosa de 17 de octubre (*Prolongados aplausos*) y en mis oídos resonaban las voces de los descamisados argentinos reclamando, con mi nombre, sus propios e inalienables derechos a la justicia y a la libertad. (*Aplausos.*)

Con ese pueblo a mis espaldas, yo me pregunté qué empresa, por difícil que sea, no vale cualquier sacrificio aunque se trate del supremo sacrificio de la vida.

El dilema de 1946 se ha cumplido en todos sus puntos inexorablemente.

¡Pero también mi resolución ha sido cumplida inexorablemente!

Todos los años, al término de cada una de las etapas del camino recorrido, he venido con mi carga de victorias ante vuestra honorabilidad para entregarla a nuestro pueblo como botín de mis batallas, reservando para la soledad de mis recuerdos las angustias y las amarguras de la lucha.

Siempre he pensado que en el momento de ofrendar, ante los altares de la patria o en las manos del pueblo, los laureles de la victoria, no se pueden mostrar, como una contrapartida de amargura, las heridas o las cicatrices que dejaron en la encarnadura del alma, los golpes del enemigo derrotado. (*Aplausos.*)

Por eso mis mensajes han tenido siempre un esencial contenido de victoria y de optimismo, porque siendo el auténtico reglejo de las realidades alcanzadas han silenciado todos los sufrimientos y trabajos que costaron.

Hemos sobrepasado muchas de las etapas cuya dificultad vislumbrábamos en 1946.

Tal como lo preveía entonces, hemos tenido que soportar numerosos golpes del exterior, de sus déspotas y de sus dominadores, enfrentando la insidia, la calumnia y la difamación desatadas por sus testaferros y por sus mandaderos mercenarios; pero nunca golpearon, en cambio, sobre mi conciencia o sobre mi corazón ni el dolor, ni

la miseria, ni la explotación, ni la indignidad de nuestro pueblo. (*Aplausos prolongados.*)

Por eso el pueblo estuvo siempre a nuestro lado, ante la indignación de nuestros enemigos, siempre de pie con la dignidad y la altivez de sus mejores tiempos y de sus mejores glorias, ofreciendo más de una vez su pecho descubierto al enemigo, probando que la victoria no siempre suele ser de los que tienen fuerza, sino más bien de los que tienen corazón. (*Aplausos.*)

La hora de este mensaje no es más difícil que las horas de los otros mensajes de mi gobierno.

La hora de este mensaje nos encuentra en la misma lucha de los años pasados peleando frente a los mismos enemigos del exterior y frente a sus mismos testafierros de aquí.

La situación de nuestra parte es bastante distinta, sin embargo.

El éxito que ha coronado muchos de nuestros esfuerzos, ha excitado los enconos del enemigo derrotado.

Pero frente a sus desplantes cada vez menos disfrazados y cada vez más claros en la maldad y en la perfidia de sus intenciones, frente a la creciente agresividad de sus ataques, nosotros ofrecemos ahora también la creciente resistencia de nuestras realidades fundamentales y la unidad maravillosa del pueblo que nos acompaña con plena conciencia del momento de lucha en que vivimos jugándonos todos los días nuestro destino y nuestra felicidad. (*Aplausos.*)

Por eso la hora de este mensaje tiene la vibración del mismo optimismo con que todos los años, el 19 de Mayo, celebramos jubilosamente las victorias obtenidas.

La justicia, la libertad y la soberanía son nuestras conquistas fundamentales.

Somos un pueblo justo, libre y soberano.

La nueva Argentina es, más que nunca, dueña de sus propios destinos.

¡Qué más podemos pedir, señores, en medio de un mundo cuyos imperialismos intentan convertir a todos los países en satélites, a todos los gobiernos en lacayos y a todos los pueblos en esclavos! (*Aplausos.*)

Mientras el mundo se divide y las naciones se van agrupando bajo la sombra de los sistemas extremos que representan la destrucción del hombre por la explotación del dinero y del Estado, esta bandera nuestra protege a dieciocho millones de argentinos que no serán explotados ni por el dinero ni por el Estado, mientras quieran mantener la justicia, la libertad y la dignidad de la soberanía que nosotros proclamamos.

Podemos repetir, señores, a todos los vientos de la tierra, con legítimo orgullo, que frente al mundo injusto, sometido y humillado de 1952, nosotros, como nunca en los años de nuestra historia, constituimos un pueblo justo, libre y soberano. (*Aplausos.*)

Este es el resultado fundamental del primer gobierno peronista y fué, señores, también, el

objetivo esencial de mi resolución de 1946, cuando incliné mi voluntad por la independencia, la dignidad y la soberanía de mi patria y de mi pueblo.

Señores: El gran objetivo de mis luchas ha sido siempre la felicidad de nuestro pueblo.

Entiendo que la grandeza de las naciones es transitoria y efímera cuando no se construye sobre las bases de un pueblo digno, feliz y satisfecho.

Acaso porque nosotros pensamos primero en la felicidad de nuestro pueblo y quizá por haber elegido, como primera meta de nuestros afanes, a los sectores más humildes de la Nación, a quienes la vieja clase dirigente bautizó con el insulto glorioso de «descamisados» (*Aplausos*), Dios quiso que viésemos claro y hondo en el panorama de la humanidad contemporánea y que, sobrepasando el horizonte de las soluciones circunstanciales, apuntásemos a las altas y fundamentales soluciones que fueron integrando progresivamente la doctrina del justicialismo.

Frente a nosotros se levantaba triunfante, por aquellos tiempos, el individualismo capitalista y el colectivismo comunista alargando la sombra de sus alas imperiales por todos los caminos de la humanidad.

Ninguno de ellos había realizado ni podía realizar la felicidad del hombre.

Por un lado, el individualismo capitalista sometía a los hombres, a los pueblos y a las naciones a la voluntad omnipotente, fría y egoísta del dinero.

Por el otro lado, el colectivismo, detrás de una cortina de silencio, sometía a los hombres, a los pueblos y a las naciones al poder aplastante y totalitario del Estado.

En todos los horizontes del mundo, las naciones, los pueblos y el hombre que los constituye soportaban, sin fe y sin esperanza, la explotación del dinero o del Estado como sistema de vida y de trabajo.

Nuestro propio pueblo había sido sometido durante muchos años por las fuerzas del capitalismo entronizado en el gobierno de la oligarquía y había sido esquilnado por el capitalismo internacional, que mandaba aquí como en su propia casa por conducto de los venales servidores de su plutocracia. (*Aplausos.*)

Cansados de servir como animales bajo el yugo de la infamante explotación, fermentaba, en los hombres de nuestro pueblo, la reacción anticapitalista, que aprovechaban los mandaderos del comunismo para abrir los caminos de la nueva esclavitud.

Sobre las bases de aquel panorama teníamos que hacer la felicidad de nuestro pueblo.

El dilema que se nos presentaba era terminante y al parecer definitivo: o seguíamos bajo la sombra del individualismo occidental o avanzábamos por el nuevo camino colectivista. ¡Pero ninguna de las dos soluciones había de llevar-

nos a la conquista de la felicidad que nuestro pueblo merecía!

Por eso decidimos crear las nuevas bases de una tercera posición que nos permitiese ofrecer a nuestro pueblo otro camino que no lo condujese a la explotación y a la miseria... una tercera posición argentina para los argentinos... que nos permitiese seguir, en cuerpo y alma, la ruta de la libertad y de la justicia que siempre nos señaló la bandera de nuestras glorias. (Aplausos.)

Así nació el justicialismo bajo la suprema inspiración de un alto ideal que ya estaba presente ante mis ojos el día en que anuncié mi decisión con las palabras del mensaje de 1946 que repitiera al comenzar.

El justicialismo, creado para nosotros y para nuestros hijos como una tercera posición ideológica tendiente a liberarnos del capitalismo sin caer en las garras opresoras del colectivismo, ha sido, para el exterior, algo así como la piedra del escándalo.

Los pueblos del mundo han advertido en nuestra doctrina y en la realidad del peronismo la solución de sus propios problemas.

Los conductores de los imperialismos que aspiran a dominar sobre los pueblos han tratado de menospreciar nuestras realizaciones saboteando nuestra doctrina y atacándola en todos los frentes y en todas las retaguardias.

Nos acusan de auspiciar, en el mundo, la neutralidad como sistema.

Si solamente pretendiésemos eso, el mundo de nuestra generación debería estarnos ya profundamente agradecido; porque siempre es preferible la neutralidad como sistema en cambio de las guerras de ensayo o de las guerras preventivas. (Aplausos.) Pero se equivocan substancialmente nuestros críticos internacionales. La tercera posición no es de neutralidad como sistema.

No es una postura sin contenido, sino una doctrina distinta que nosotros, en nuestra tierra, ofrecimos a nuestro pueblo como solución en un momento crucial de su destino... y la realizamos para el pueblo que tuvo fe en nosotros y se jugó por nosotros en más de una ocasión.

La tercera posición es una filosofía que conforma una doctrina y una teoría en lo político, en lo social y en lo económico; y es substancialmente distinta del individualismo capitalista y del colectivismo en cualquiera de sus formas.

La doctrina peronista, señores, es la doctrina de esa tercera posición y se puede aplicar a la solución de los problemas políticos, sociales y económicos del mundo contemporáneo.

Nosotros ofrecemos, con seis años de realizaciones, los resultados concretos de la tercera posición ideológica que asumimos en 1946.

Confieso que no hemos podido todavía destruir hasta sus últimos reductos las estructuras del capitalismo que dominó cien años en nuestra tierra, pero declaro con absoluta certeza que ya se avizora, en todos los horizontes económicos, políticos y sociales de la República, el amanecer de la liberación justicialista.

Nuestro objetivo inicial, la felicidad del pueblo, sigue siendo nuestra primera ambición como el día en que empezamos. (Aplausos.)

No queremos ni pretendemos imponer en el mundo la doctrina peronista como solución de sus problemas. Pero tampoco podemos impedir que los pueblos de la humanidad, atraídos por la realidad de nuestro pueblo, que tiene fe en los destinos del hombre y que cree en la dignidad humana, se pregunten qué ha sucedido en este rincón argentino de la tierra. Y no podemos negarnos a decirles que ésta es la simple realidad del peronismo. (Aplausos.)

Y tampoco nos es posible impedirles que, viendo nuestra verdad, no crean, y creyendo no se aferren a nuestra doctrina como solución de sus propios problemas, de los viejos problemas que no solucionó el capitalismo ni resolvió, con su enorme poder totalitario, la máquina internacional colectivista.

No se quejen ni se extrañen los conductores de los imperialismos por el éxito que en tan pocos años va coronando la prédica peronista entre los pueblos.

Ellos no deben olvidar que nuestra doctrina no se ampara bajo ninguna bandera de batalla, ni escuda la mano de ninguna agresión imperialista, ni pretende realizar el dominio económico del mundo, ni aspira a imponer sobre los pueblos del mundo una determinada justicia o una determinada libertad.

Nuestra doctrina era para los argentinos.

Nosotros trabajamos y trabajaremos nada más que para realizarla íntegramente aquí, para los argentinos y para todos los hombres del mundo que quieran compartir nuestra felicidad a la sombra generosa de nuestro cielo limpio. (Prolongados aplausos.)

Si los pueblos del mundo quieren servirse de ella como solución de sus problemas, no será por culpa nuestra sino en virtud del desgraciado proceso de los sistemas imperantes, y de su bancarrota como solución para el dolor y la desgracia de los pueblos.

¡No negamos tampoco que nos gustaría vivir en una humanidad justicialista, porque siempre es más pura la felicidad que se comparte, y por fundamentales razones de solidaridad humana nosotros deseamos, como un alto ideal para una noble empresa de los hombres, la desaparición del capitalismo y del colectivismo por la justicialización del mundo y de los hombres!

¡Qué distinto, señores, es esto comparado con la acusación de neutralidad que se nos lanza desde los frentes imperiales asustados por la

deserción en masa de los pueblos que no quieren alinearse para morir en holocausto de causas que desprecian; y prefieren, en cambio, vivir alentados por la esperanza de este mundo mejor, que se les ofrece como una realidad lograda por nosotros, que, al fin de cuentas, somos nada más que un pequeño pueblo de la tierra que ha decidido alcanzar por sí mismo la justicia y la libertad que los demás pueblos siguen esperando! (*Aplausos.*)

En razón de haber logrado por nuestros propios medios la justicia y la libertad realizando la doctrina peronista en nuestra tierra, pude yo decir aquí ante vuestra honorabilidad, en los comienzos de este mensaje, que «la nueva Argentina es más que nunca dueña de sus propios destinos...»

Mientras los gobiernos del mundo se dividen en imperialistas y satélites... y sus pueblos son arrastrados compulsiva y progresivamente a la destrucción —porque la guerra se prepara sin ocultamientos— el gobierno argentino, que no es imperialista, ¡pero tampoco satélite! (*Aplausos prolongados*), permanece de pie junto a su pueblo proclamando como principio internacional que «los gobiernos del mundo deben hacer lo que sus pueblos quieran».

Haber lanzado al mundo este principio, y sobre todo haberlo realizado entre nosotros, nos está costando el encono de la propaganda dirigida desde el exterior y nos ha costado el odio y la acción subversiva casi permanente e insidiosa de sus bien pagados testaferros de aquí.

Ellos pretenden —y seguirán luchando por conseguirlo— que el movimiento peronista caiga en el camino de sus victorias.

Felizmente yo he tenido buen cuidado de inculcar nuestras ideas en la inteligencia y en el corazón del pueblo.

Ellos podrán terminar con el justicialismo que yo llevo en la sangre y en el vigor de mi vida..., pero no terminarán jamás con la doctrina peronista que ya he inculcado en el alma de todos los trabajadores de esta tierra y que, como una siembra prodigiosa, prolifera entre los trabajadores de América y del mundo. (*Aplausos.*)

La doctrina del movimiento peronista ya no es propiedad absoluta de Perón, ni del peronismo, ¡ni siquiera de los argentinos...! ¡Pertenece a todos los hombres y a todos los pueblos que quieran utilizarla como camino de liberación! (*Aplausos.*)

Yo doy gracias a Dios que haya encomendado a nuestra generación el cumplimiento de tan altos destinos; pero no se me escapa que Dios ha sabido elegir un pueblo digno de su histórica misión.

Estoy absolutamente convencido de que el pueblo argentino ha de defender, consolidar y perfeccionar las realizaciones políticas, económicas y sociales de nuestra doctrina..., no sólo

pensando en su propia felicidad sino por la conciencia plena que tiene de su destino extraordinario en estos trances decisivos de la historia.

Esa es la gran tarea inmediata que tenemos: defender, consolidar y perfeccionar las realidades del Justicialismo, para que las generaciones argentinas del futuro reciban el fruto de libertad y de justicia que nosotros les hemos alcanzado, y para que el mundo de los siglos venideros, siendo un poco más feliz que el de nuestro siglo, reconozca que en esta hora casi trágica del hombre nosotros supimos cumplir nuestra tarea, sin exigirle nada más que un lugar de dignidad en el concierto de los pueblos libres. (*Aplausos.*)

Señores: esta larga introducción de este mensaje es, en sí misma, el mayor y más alto resultado que pudiera ofrecer nuestro gobierno a la consideración de nuestro pueblo.

Y si no, señores, yo pregunto a vuestra honorabilidad, y pregunto a mi pueblo: ¿en qué momento de su historia la República Argentina pudo exponer, por boca de su presidente, su propia y auténtica verdad?

¿Cuándo, señores, la República Argentina pudo señalar al mundo, como en esta mañana, la solución integral de sus problemas, enfrentándose, tal vez por este solo hecho, con los intereses políticos y económicos más formidables de la tierra?

¿En qué otro momento de su vida la República pudo probar, de esta manera, la realidad incontrastable de su soberanía?

¡Nunca, señores! Y se necesitaba solamente despertar en el alma de nuestro pueblo los viejos sentimientos del idealismo que lo llevó sangrando por los caminos de la libertad americana.

Eso es lo que hicimos y aquí están sus resultados.

¿Cómo no iba yo a pensar en ofrecer tan extraordinaria realidad a esta vieja y querida bandera de nuestras glorias que simboliza acaso nuestro destino, el destino de esta nueva Argentina en cuyo pueblo parece que se hubieran concitado la grandeza sin dimensiones del cielo y la pureza de las cumbres incontaminadas de la tierra, para crear un nuevo mundo que será precisamente una realidad armoniosa de materia y de espíritu, de tiempo y de eternidad..., vale decir: un mundo adecuado para que el hombre se realice en su extraordinaria plenitud y alcance su verdadera y absoluta dignidad, a fin de que se integre también, de esta manera, una humanidad digna de haber salido de las manos de Dios! (*Aplausos prolongados.*)

Señores: he querido mostrar hasta aquí el panorama en que se sitúa, dentro del mundo y de la historia, la nueva Argentina del Justicialismo.

Es necesario que entremos ya en el análisis general de sus realizaciones políticas, sociales y económicas.

Como en los años pasados, yo he de resumir en una síntesis, lo más prieta posible, los resultados alcanzados hasta ahora, tomando como base general de mi exposición las memorias de los ministerios, cuyo texto integral queda en manos de vuestra honorabilidad.

Sin embargo, he creído que en esta oportunidad se impone mostrar, más que los hechos mismos, su significado trascendente, fijando al mismo tiempo las bases doctrinarias generales que los producen, señalando también los objetivos más lejanos como meta de futuros afanes.

El detalle total de las realizaciones de 1951 referidas al primer Plan Quinquenal figura en el anexo de este mensaje preparado por todos los departamentos de Estado, y vuestra honorabilidad podrá tomar pleno conocimiento de sus detalles y de su progresión en el tiempo de mi gobierno.

Las realidades económicas alcanzadas se reflejan en la definitiva consolidación de la independencia económica nacional y en la progresiva sustitución de la economía capitalista por la economía social.

La economía social y la independencia económica son, una en el orden interno y otra en el orden internacional, nuestros dos grandes y fundamentales objetivos económicos.

Realizar la economía social en nuestra tierra importaba quebrar el imperio egoísta del capitalismo entre nosotros y suprimir la explotación del hombre por el capital individual, levantando en su lugar la dignidad justicialista del trabajo y del trabajador.

Realizar la independencia económica significaba romper las cadenas de los imperialismos capitalistas y de los capitalismo internacionales, suprimiendo así el nombre de la República Argentina de la lista negra de naciones explotadas para incorporarla al mundo de los pueblos libres. (*Aplausos.*)

Las realidades económicas que hoy podemos ofrecer a la consideración del pueblo se agrupan en estos dos grandes capítulos de nuestra acción que son: la independencia económica y la economía social.

Nuestra independencia económica, señores, es una realidad incontestable.

Cuando nuestros adversarios sostienen que ha sido solamente un simple *slogan* de nuestra prédica política se me ocurre que ellos no sólo deben haber vendido el alma al diablo, como en el viejo Fausto, sino también los ojos, los oídos, el corazón y hasta el nombre de argentinos que llevan sin haber hecho todavía nada digno como para merecerlo. (*Aplausos prolongados.*)

Porque bastaría que hubiesen conservado uno solo de todos los atributos superiores del hombre para reconocer honradamente que ningún

objetivo como éste ha sido tan absolutamente alcanzado por nosotros.

Yo no pretendo defender como perfectos todos los procedimientos utilizados en nuestra política económica para alcanzar el fin que nos habíamos propuesto.

¡Declaro solamente, pero solemnemente, que somos económicamente libres! (*Aplausos.*)

Señoras y señores: yo pienso que esta simple afirmación, si no fuese más que una simple afirmación, no nos hubiese costado el odio y el encono de las fuerzas económicas del capitalismo que nosotros mutilamos para que la independencia económica no fuese precisamente un simple *slogan* de propaganda política.

¡La independencia económica argentina es una vigorosa realidad en marcha!...

A veces, en los momentos difíciles de la lucha, me he preguntado si verdaderamente es una cosa imprescindible para la felicidad de nuestro pueblo pelear por su independencia económica, enfrentando los enconados ataques de tantos intereses y de tantos enemigos.

Siempre he llegado a las mismas conclusiones.

El problema es demasiado simple.

Sus soluciones, demasiado claras.

La felicidad de nuestro pueblo, y la felicidad de todos los pueblos de la tierra, exigen que las naciones cuya vida constituyen sean socialmente justas... Y la justicia social exige, a su vez, que el uso y la propiedad de los bienes que forman el patrimonio de la comunidad se distribuyan con equidad.

Pero mal puede distribuir equitativamente los bienes económicos de la comunidad un país cuyos intereses son manejados desde el exterior por empresas ajenas a la vida y al espíritu del pueblo cuya explotación realizan.

¡La felicidad del pueblo exige, pues, la independencia económica del país como primera e ineludible condición!

Este principio del peronismo tendrá que ser aplicado, señores, en el mundo futuro si alguna vez las naciones se deciden a realizar una paz auténtica y humana.

El mundo del porvenir será construido sobre la base de naciones socialmente justas, económicamente libres y políticamente soberanas; o será destruido irremediabilmente! (*Aplausos.*)

Así como es verdad que la felicidad de los pueblos exige la independencia económica del país en que viven, también es cierto que un pueblo feliz está probando la realidad de su independencia económica porque ella es fundamento ineludible de la justicia social y de la soberanía política.

Señores:

Para confirmar que somos económicamente libres yo no necesito probar, por suerte, la felicidad de nuestro pueblo.

¡Y menos ante vuestra honorabilidad, que representa, como ningún otro Congreso Nacional, al pueblo de los argentinos!

La felicidad de los pueblos, lo mismo que la felicidad de los hombres, se ve... ¡no se demuestra!

Tampoco vamos a caer en el error de pensar que hemos realizado todo lo que necesitaba nuestro pueblo para ser feliz.

Lo que el movimiento peronista ha hecho es suprimir las causas generales de la miseria y del dolor que azotaban al pueblo, y ha creado las condiciones generales de su felicidad...

Porque en esto también debemos ser sinceros y realistas: los gobiernos solamente pueden crear las condiciones necesarias para la felicidad de los pueblos; pero los pueblos, como los hombres, son los únicos artífices de su propia felicidad. (*Aplausos.*)

El nuestro es un magnífico ejemplo.

Desde el principio de su historia nuestro pueblo ha paseado por el mundo el señorío de sus virtudes. La generosidad, la justicia, la solidaridad, la hidalguía, el amor, el sentido cordial de la dignidad humana, su vocación por la justicia y por la libertad, su fe en los valores eternos del espíritu, le han ganado su derecho a la felicidad.

Esta es, acaso, una lección ejemplar para una época que ve desmoronarse en bancarrota a los sistemas que menospreciaron la virtud como valor del espíritu, cimentando todas sus construcciones y sus esperanzas en las realidades materiales.

Yo pienso que la historia seguirá escribiendo sus mejores capítulos por mano de los pueblos que cifran su fortaleza en la virtud, y por esta razón fundamental creo en el destino histórico del nuestro.

Si la felicidad de nuestro pueblo está probando con su realidad incontestable que la República ha conquistado ya la independencia económica que necesitaba para crear las condiciones necesarias de aquella felicidad, no es menos cierto, señores, que la soberanía política de que gozamos aporta una prueba definitiva.

Muchas veces he dicho ya, y en todos los tonos de mi voz, que ninguna nación puede proclamarse políticamente soberana mientras no realice, hasta los últimos extremos, su independencia económica.

Esta es para nosotros una enseñanza de nuestra propia historia.

Yo me remito a los tiempos no lejanos, aunque felizmente superados como las pesadillas de una noche trágica, cuando asentaban sus reales de dominio entre nosotros el capitalismo internacional y sus personeros imperiales que regenteaban la economía nacional y sus valores integrantes: el dinero, el capital, el crédito, las empresas, la tierra, la industria, el comercio, etcétera.

Durante más de un siglo ellos fueron dueños absolutos sobre los bienes fundamentales de nuestra tierra.

Con el pretexto de civilizarnos compraron—casi siempre con el dinero argentino de los bancos que también ellos regenteaban— todo lo que pudieron comprar en nuestro suelo: ¡desde la riqueza minera escondida en las entrañas de la tierra hasta los pensamientos de los hombres guardados en la intimidad de las conciencias! (*Los señores legisladores, puesto de pie, aplauden y corean los nombres del señor presidente de la Nación y de la señora Eva Perón.*)

Todo fué adquirido porque todo tenía un precio para ellos, incluso el gobierno de la República, a cuya primera magistratura llegaban los abogados de sus empresas o los testaferros de sus abogados.

¡Lo único que nunca pudieron adquirir fué nuestro pueblo!

¡Ni pudieron comprarlo ni pudieron engañarlo!

Las manos que digitaban presidentes y que compraban conciencias no pudieron adquirir jamás el voto libre de los argentinos. Tuvieron que acudir al fraude como sistema electoral para que no se cumpliera la voluntad irrevocable y soberana de nuestro pueblo. (*Aplausos.*)

Todo eso fué posible mientras nos ataban al exterior las cadenas de nuestra economía colonial.

Muchas veces la República intentó su liberación sin ningún resultado. Las revoluciones se sucedían con la misma celeridad con que las copaban los hombres que se vendían al dinero de la traición:

Era necesario que el pueblo mismo decidiese sus propios destinos. Y eso fué lo que sucedió en la noche prodigiosa del 17 de octubre (*Aplausos*) y se consagró como realidad el 24 de febrero.

Por eso, en los recuerdos de nuestro pueblo, la figura de Braden aparece como el símbolo de la prepotencia capitalista derrotada, y su desaparición señala el comienzo de la independencia económica que fundamenta nuestra definitiva libertad política.

La sangre que los criollos derramaron por todos los caminos de la Independencia ha venido a florecer en nuestros tiempos y el grito de la libertad que proclamaron en la Plaza Mayor de nuestras glorias en mayo de 1810 y en Tucumán en 1816 se repite, como un eco, en los estribillos descamisados de la nueva Argentina, que se declara, en los hechos de su realidad auténtica, dueña de su presente y de su porvenir. (*Aplausos.*)

Hoy podemos afirmar, con la absoluta veracidad de un juramento si fuese necesario, que la República Argentina es una Nación políticamente soberana.

Esta rotunda afirmación tiene dos testigos que la prueban: el pueblo y el presidente de la República.

El pueblo sabe ya, sin ninguna duda, que en

esta tierra su voluntad es soberana y que el gobierno, elegido por el voto de sus hombres y de sus mujeres en elecciones ejemplares, no hace otra cosa que cumplir con aquellos designios soberanos.

El presidente de la Nación es el segundo testigo de nuestra soberanía política y yo afirmo por él que, en el gobierno de la República, han dejado ya definitivamente de intervenir, con las buenas o las malas maneras de sus representantes, los intereses extraños a la grandeza de la patria y a la felicidad de los argentinos. (Aplausos.)

La felicidad de nuestro pueblo en su realidad indiscutible, la absoluta verdad de nuestra soberanía política, no valen todavía para muchos espíritus como pruebas irrefutables de nuestra independencia económica.

Son los que quieren ver para creer.

Pertencen a esa clase de hombres que todo lo reducen a cifras estadísticas.

No los menosprecio. Constituyen una categoría necesaria entre los hombres.

Para ellos quiero aportar todavía algunas pruebas cuyas cifras concluyentes e irrefutables hablan de la realidad indiscutible que es nuestra independencia en el orden económico.

Quiero referirme, en sus líneas generales, al comercio exterior de la República y a la renta nacional.

En estos últimos tiempos y, para precisarlo bien, en 1951, nuestro comercio exterior ha arrojado en su balance final un déficit derivado de la escasa producción agropecuaria causada fundamentalmente por factores climáticos.

Durante todo este tiempo nuestros adversarios han declarado reiteradamente que es un enorme contrasentido peronista el que resulta si se relaciona nuestro comercio exterior con la independencia económica.

Dicen, por ejemplo, que es una evidente locura nuestra la que nos hace hablar de independencia económica mientras carecemos de grandes saldos exportables en trigo y en carne por una producción agropecuaria deficiente... y que el país estaba mejor cuando producíamos y exportábamos más trigo y más carne.

Señores: es verdad que durante dos años seguidos la sequía, que se sumó a una mayor demanda de mano de obra industrial y a una técnica deficiente de explotación agropecuaria, determinó la disminución de nuestra producción.

Esta situación, unida al mayor consumo interno, produjo la reducción de nuestros saldos exportables.

Nuestros adversarios se alegran por ello. Los problemas de la República nunca son para ellos problemas de nuestro pueblo sino problemas de Perón... ¡Cuanto más graves, mejor! (Aplausos.)

Si la inflación del mundo avanza sobre nosotros, se alegran por lo que me toca a mí, sin

pensar que le toca primero a nuestro pueblo.

Si aumentan las posibilidades de crisis económica en el mundo, piensan en el problema que tendrá el gobierno para evitar la caída vertical de su prestigio y de paso preparan una revolución por si la situación se pone propicia. (Aplausos.)

Si pensasen un instante siquiera en este momento del mundo en que vivimos, se pondrían a nuestro lado, no digo en peronistas sino en opositores con dignidad y con altura para servir a la patria en estos años de lucha difícil y enconada contra los enemigos de su pueblo. (Aplausos.)

¡Pero todo esto es una cosa prácticamente imposible!

¡Ellos quieren el gobierno y nada más que el gobierno!

No para resolver los problemas del pueblo o de la patria..., sino los propios problemas personales que, de tanto gastar dinero en la oposición, se están agudizando progresivamente a pesar de la ayuda que reciben de ciertas entidades internacionales de socorro y de beneficencia para exilados y revolucionarios de café. (Los señores legisladores y ministros, puestos de pie, aplauden insistentemente al señor presidente de la Nación, quien agradece las manifestaciones producidas.)

Lo malo para ellos es que el pueblo no los quiere en el gobierno de ninguna manera... y eso que, ya lo ha probado en las urnas por cifras indudables, se probaría mejor si otra vez intentasen realizar la revolución que todos los días proyectan para satisfacer la permanente intimación de sus lejanos financistas.

Volviendo, con el perdón de vuestra honorabilidad por la referencia inopinada, a nuestro tema del comercio exterior, debo decir que, lejos de ser un contrasentido cuando se lo relaciona, aun en déficit, con nuestra independencia económica, es un poderoso e irrefutable argumento en defensa de nuestra conquista fundamental.

Basta con que recordemos los tiempos en que la economía nacional estuvo en manos de cualquiera de nuestros opositores o de sus aliados en la Unión Democrática de 1946 o en la confabulación antiperonista de 1951.

Cuando ellos gobernaban, la República Argentina llegó a producir 10.000.000 de toneladas de trigo por año. En aquellos tiempos, la producción agropecuaria se colocaba fácilmente en el exterior. ¡Tan fácilmente que el agricultor argentino, con los precios que le pagaban, se daba el lujo de morir de hambre... rodeado de trigo! (Aplausos.)

¡Cómo no iba a ser fácil la venta de la producción argentina cuando los agricultores no tenían otra solución que venderle a un solo comprador a los precios que se fijaban en la bolsa mundial y que manejaba, a su antojo, los

ferrocarriles, los elevadores, los puertos, los barcos e incluso el apetito de los consumidores!... ¡obreros explotados en las metrópolis por el mismo comprador de nuestro trigo!

No hablo en términos de pura teoría económica-financiera, ni estoy inventando sofismas para una dialéctica depurada.

Los organismos técnicos del Estado han probado fehacientemente que los precios que percibíamos por nuestras exportaciones eran un 40 % inferiores a los que pagábamos por las importaciones ¡y que desde 1913 a 1946, contando en valores monetarios de ese período, la República Argentina perdió 21.000.000.000 de pesos!

Nosotros no necesitamos acusar ni cargar responsabilidades sobre nadie para defender nuestra política económica.

Las cifras que acabo de mencionar, cuya documentación está a disposición de cualquier argentino en el Banco Central de la República, no tienen otro objeto que el de señalar un símbolo para una época definitivamente superada.

Pero hay algo más todavía. La riqueza argentina, vendida al 40 % menos de su justo valor, dejaba todavía, lógicamente, una cierta cantidad de divisas que se aplicaba al pago de las importaciones y de los servicios financieros, beneficios y amortizaciones de los capitales que se decían «extranjeros» invertidos aquí como empresas o en préstamos públicos o privados.

El Ministerio de Finanzas ha comprobado también fehacientemente que del 100 % de las divisas de nuestra producción más del 40 % —¡el cuarenta por ciento, señores!— era destinado a los pagos en el exterior de los servicios por capitales extranjeros que, además, no eran extranjeros sino de nombre... porque se constituían con un reducido aporte del exterior, sobre cuyo monto se aplicaba el crédito ilimitado de los bancos en los que el pueblo argentino depositaba ingenuamente las economías de sus sacrificios.

Hace dos años que la República Argentina desgraciadamente no puede producir más que media cosecha ¡y aun menos!

Algo que lógicamente no entienden nuestros opositores es cómo con tan poco trigo y con tan poca carne nosotros seguimos «aguantando» y la crisis no se plantea todavía con el dramatismo que tanto les gustaría a ellos.

En las cifras que acabo de mencionar está la explicación.

Nosotros, en 1946, eliminamos del pasivo de nuestros balances aquel 40 % trágico que el pueblo argentino tenía que pagar religiosamente con buenas o malas cosechas.

Realizamos, por otra parte, la industrialización del país, y nuestra industria, si no produce por lo menos todavía gran cantidad de artículos exportables con el consiguiente aporte de divi-

sas, las ahorra, evitando el gasto que hacíamos antes en esas importaciones. (*Aplausos.*)

La mayor parte de la nueva industria nacional se ha financiado con la economía de divisas que antaño se gastaban pagando en el exterior la mano de obra que ahora pagamos aquí... ¡y así de paso se explica también que mantengamos al país en plena ocupación!

Lógicamente, a pesar de todo cuanto hemos hecho en el orden industrial, nuestra riqueza sigue siendo, como la riqueza del mundo, radicalmente agropecuaria.

De allí que dos años de crisis en el campo hayan incidido sobre las finanzas de la República y que por elementales razones de prudencia nos veamos obligados a contener nuestra economía de acuerdo con los principios y objetivos oportunamente señalados en mi plan económico para 1952.

Las dos exposiciones con que difundimos para el pueblo nuestro plan económico 1952 figuran en el anexo de este mensaje, como una expresión sumaria de la situación actual de la República, y me remito a sus consideraciones en aquellos aspectos que por razones de tiempo no podría exponer ante vuestra honorabilidad.

No obstante carecer, tal como alegremente lo señala nuestra oposición, de grandes saldos exportables de su producción, la República Argentina ha realizado en 1951 el mayor volumen y el mayor monto de importaciones que registra la historia de su comercio exterior, totalizando 12.000.000.000 de toneladas, y pesos 10.500.000.000.

Hemos utilizado para ello prácticamente todas las divisas que poseíamos, reservando las indispensables para el cumplimiento de nuestros compromisos fundamentales, pensando que en tiempos de crisis como la que atraviesa el mundo, más vale tener bienes de capital que dinero, y que es mejor tener máquinas para el campo que el Banco Central abarrotado de oro, cuyo valor también ha dejado de ser absoluto.

En esto, señores, somos consecuentes con los principios económicos de la doctrina peronista: ¡lo único que vale es el trabajo y aquello que el trabajo produce!

El encarecimiento del oro, por la incidencia en su costo de los aumentos en la mano de obra minera, está probando, una vez más, que su valor depende del esfuerzo humano que lo extrae de la tierra y que, en última instancia, el trabajo es el único patrón permanente del juego económico entre los hombres. (*Aplausos.*)

No solamente hemos utilizado la mayoría de nuestras divisas: hemos comprometido, en las adquisiciones realizadas, parte de nuestros créditos en el exterior, reservando lo indispensable para necesidades eventuales.

Esto, que nos ha sido sistemáticamente reprochado, prueba algunos hechos estrechamente

ligados a la realidad de nuestra independencia económica.

Antes de 1946, en los convenios de la República Argentina, los créditos adicionales eran siempre unilaterales y beneficiaban solamente a los países extranjeros.

Así, por ejemplo, Gran Bretaña nunca asignó a la República Argentina crédito adicional alguno. En cambio, nosotros, mejor dicho, los negociadores argentinos de entonces, les otorgaron siempre, en la práctica, extraordinarios márgenes de crédito, lo mismo que a la mayoría de las naciones que comerciaban con nosotros.

Desde el día en que decidimos ser económicamente libres, los convenios de la República Argentina establecen créditos adicionales de carácter recíproco.

Esta situación prueba también la confianza del exterior en la capacidad económica de la República Argentina.

Ello nos permite utilizar en nuestro favor los créditos adicionales de los años malos para enjugarlos y aplicarlos en beneficio de nuestros compradores en los años buenos.

Esperemos que en este año de 1952 la producción agropecuaria sea favorecida por las condiciones climáticas, premiando el esfuerzo de nuestros agricultores, y que de esa manera el comercio exterior de la República recobre su equilibrio sin ningún inconveniente.

No quiero terminar con este tema del comercio exterior sin señalar una diferencia fundamental entre sus resultados de los tiempos del colonialismo y los tiempos peronistas de la independencia económica.

Antes, con una gran producción agropecuaria, el país se vió obligado a contratar empréstitos que nosotros pagamos en nuestro gobierno con nuestra «deficiente producción y nuestra «mala conducción económica». (Aplausos.)

Además, el gobierno, de los 10.000.000 de toneladas de trigo, no podía pagar los sueldos de los maestros argentinos ni de sus empleados, que nosotros pagamos religiosamente. (Aplausos.)

Ahora, con muchas toneladas menos de trigo para exportación y bastante menos carne que en los buenos tiempos de la oligarquía, no sólo pagamos a tiempo los mejores sueldos, sino que los agricultores reciben los mejores precios de la historia por sus cosechas; ¡y además los capitalistas de la banca internacional esperan sentados que vayamos a pedir el empréstito que no contrataremos! (Aplausos.)

Yo pregunto, señores, a tanta oposición financiera como anda por las esquinas de las calles o en las confiterías enseñando a gobernar el país, si puede darse una prueba más evidente de independencia económica.

Pero me queda todavía un argumento más. Corresponde a las cifras de nuestra renta na-

cional cuyo detalle figura también en la memoria del Ministerio de Finanzas.

Cuando asumí ante vuestra honorabilidad, en octubre de 1946, la responsabilidad de realizar nuestro primer Plan Quinquenal de gobierno, declaré:

«Para seguir nuestras conquistas sociales, necesitamos aumentar la riqueza. Nuestro plan considera en esta segunda etapa multiplicar nuestra riqueza y repartirla convenientemente. Sin bases económicas no puede existir bienestar social...»

Bien claros estaban, pues, en aquellos comienzos, nuestra intención, nuestro propósito y nuestro plan correspondiente en relación con el incremento de la riqueza nacional.

A seis años de aquellas fechas inaugurales de nuestra acción yo me pregunto si algún país económicamente sometido puede de alguna manera decidirse a realizar su riqueza y efectivamente realizarla.

Durante más de cien años los monopolios capitalistas y los personeros imperialistas del capitalismo trabajaron entre nosotros. Construyeron las redes ferroviarias y teléfonos, los puertos, los elevadores, los servicios públicos de gas y de energía, etcétera.

¿Aumentó con ello la riqueza nacional?

¡De ninguna manera!

A medida que sus empresas construían, el trabajo de los argentinos, que era entonces su producción agropecuaria, tenía que aplicarse cada vez más en los pagos de intereses y servicios al exterior.

¡Aumentaba la riqueza de los monopolios, pero no la riqueza de los argentinos!

No pueden negar esta verdad absoluta ni los más enconados adversarios del peronismo, ¡a no ser que les paguen para mentir! (Aplausos.)

Es evidente que el coloniaje secular del capitalismo foráneo no aumentó la riqueza nacional, a pesar de sus tan famosas intenciones civilizadoras.

De allí que tanto progreso creado por ellos en nuestra tierra no sirvió para nada a nuestro pueblo, que, por el contrario, fué perdiendo progresivamente su bienestar...

Nosotros tomamos el gobierno en 1946.

En aquel tiempo la renta nacional, según las compulsas estadísticas de 1945, era de pesos 16.500.000.000.

Sobre aquella situación —vuestra honorabilidad lo sabe por mi mensaje de 1951— se trabajó duramente en el primer Plan Quinquenal tanto por vía directa del Estado como por la iniciativa y actividad del pueblo auspiciada en el plan de mi gobierno.

Hoy puedo dar a conocer los resultados con las primeras cifras obtenidas en la compulsas realizada: la renta nacional ha subido de pesos 16.500.000.000 en 1945 a \$ 73.000.000.000 en 1951. (Aplausos.)

Pero hay algo más: la renta de la riqueza y del esfuerzo argentinos no se va al exterior. Hemos cerrado al máximo los conductos de su evasión.

En la técnica de las estadísticas económicas sociales suele apreciarse el grado de bienestar de un país por la cifra que resulta dividiendo el valor de la renta nacional por el número de habitantes de la Nación.

Este sistema de cálculo nos da para 1951 una renta media anual de \$ 4.000 contra una de \$ 1.100 para 1945.

Pero debemos establecer todavía una diferencia más entre estas cifras absolutas, recordando dos hechos fundamentales.

En primer lugar, sobre los \$ 16.500.000.000 de 1945 hay que deducir el 40 % que pagábamos al exterior por servicios, amortizaciones e intereses que ya no se van del país en 1951.

Y en segundo lugar, el 60 % que quedaba era distribuido en el sector capitalista, integrado por el 10 % o menos de la población.

La renta nacional, producto del trabajo y del sacrificio argentinos, quedaba así lejos de las manos del pueblo, que trabajaba para enriquecer a las metrópolis y a la oligarquía nacional.

En 1951 las cosas han cambiado porque la economía social ha ocupado los caminos de la economía capitalista.

Sobre nuestra renta nacional de \$ 73.000 millones no se deduce ya ni el 1 % de pagos al exterior por servicios, amortizaciones e intereses; y el 99 % que nos queda se distribuye equitativamente entre los hombres que trabajan, que constituyen el 90 % de la población, que despreció la oligarquía. (Aplausos.)

La renta nacional es un producto del trabajo y sus beneficios deben volver como un premio al esfuerzo que la engendra en el campo, en los talleres y en las fábricas que elaboran la riqueza de la patria.

En esto, señores, también es necesario dejar bien establecidos nuestros principios fundamentales, opuestos en esencia a los del comunismo y el capitalismo.

Para el capitalismo la renta nacional es producto del capital y pertenece ineludiblemente a los capitalistas.

El colectivismo cree que la renta nacional es producto del trabajo común y pertenece al Estado, porque el Estado es propietario total y absoluto del capital y del trabajo.

La doctrina peronista sostiene que la renta del país es producto del trabajo y pertenece por lo tanto a los trabajadores que la producen. (Aplausos.)

El Estado sólo juega en la tarea distributiva cuando el capital no cumple directamente su función social en relación con el trabajo.

Con este planteo entramos ya en los dominios de la economía social cuya realidad vamos a considerar.

Creo haber probado, pues, fehacientemente ya mi afirmación inicial acerca de nuestra independencia económica.

Su realidad es absoluta.

Quiero traer a la memoria de los señores diputados y de los señores senadores una frase más del mensaje con que presenté al Congreso nuestro primer Plan Quinquenal.

Decía entonces: «En 1810 fuimos libres políticamente. Ahora anhelamos ser económicamente independientes.»

Rememorando aquella frase que entonces representaba solamente un ideal tan alto que a muchos les parecía un sueño, yo declaro que la República Argentina, al término de su primer gobierno peronista, posee todos los atributos que caracterizan a las naciones soberanas y que en la inmensa extensión de nuestra tierra, cubierta desde el trópico hasta el polo por los pliegues de una bandera libre, los argentinos somos los únicos dueños de la patria. (Aplausos.)

Señores: de nada nos serviría haber proclamado y realizado nuestra independencia económica si no hubiésemos asignado a la riqueza nacional que ella nos da, una finalidad humana digna de la causa que sostenemos.

La independencia económica de la República no es tan sólo la causa eficiente de nuestra soberanía política.

La independencia económica constituye también el sostén material en que se apoya la justicia social, porque nos permite aplicar y realizar efectivamente todos los principios de la economía social sustentados por nuestra doctrina.

De nada serviría un Estado económicamente libre y poderoso si no redistribuyese equitativamente entre los hombres y mujeres de su pueblo los bienes de su libertad y de su poderío.

Sería un Estado inmensamente rico para un pueblo inmensamente pobre, que acabaría por reaccionar como suelen reaccionar los pueblos: destruyendo hasta los fundamentos mismos del Estado, provocando así su ruina y decadencia.

La riqueza, en el concepto capitalista, es un bien individual sobre el que nadie sino su poseedor absoluto tiene derechos inalienables e imprescriptibles en el espacio y en el tiempo.

Los sistemas colectivistas consideran que la riqueza es un bien de la sociedad personificada para ellos en el Estado, que se convierte también en propietario absoluto con derechos que son asimismo inalienables e imprescriptibles en el espacio y en el tiempo.

Nosotros sostenemos en este orden de cosas, como en todos los aspectos generales y esenciales de la vida humana, nuestra tercera posición ideológica, y pensamos que la riqueza es un bien individual que debe cumplir siempre una función social porque también es un bien social al mismo tiempo.

Nadie tiene derechos absolutos sobre las riquezas de la tierra: ni el hombre ni la sociedad.

En esto, como en tantas otras cosas de la vida humana, lo justo, lo justicialista, no está en los extremos, sino en la armonía de las fuerzas que se contraponen.

Esta concepción justicialista de la riqueza constituye el fundamento doctrinario de la economía social, cuya actitud constructiva enfrenta, con sus principios, al capitalismo decadente y a la reacción extremista del colectivismo.

La causa final del capitalismo es el enriquecimiento individual amparado por la absoluta libertad económica —que no es libertad, sino libertarismo o libertinaje— y que se ha de realizar aun a costa de la explotación de los trabajadores como animales o como máquinas.

La causa final del colectivismo es el enriquecimiento del Estado, que se realiza con el pretexto del enriquecimiento de la comunidad y que sacrifica en sus altares todas las libertades, exigiendo también de los trabajadores el tributo de su oprobiosa explotación por el Estado.

La causa final del justicialismo, en sus aspectos económicos, es la justa distribución de la riqueza entre los hombres.

No queremos la enorme riqueza del capitalismo que contribuye a la felicidad material de un pequeño grupo de hombres, amasada en el dolor ajeno.

Tampoco queremos la inmensa riqueza del Estado que no hace tampoco la felicidad de nadie. Preferimos, en cambio, la modesta riqueza justicialista de todos, que llega a cada uno con su aporte de felicidad en la misma medida en que contribuye a la felicidad de los demás.

Condenamos la explotación del hombre en cualquiera de sus formas, porque toda explotación es incompatible con la dignidad y la felicidad humanas.

Para la doctrina peronista todos los bienes económicos fueron creados y se crean y existen para el hombre. Por eso condenamos los principios del individualismo y del colectivismo que ponen al hombre al servicio de la economía o del Estado y sostenemos que la economía y el Estado deben servir a la felicidad humana sirviendo al bienestar social. (Aplausos.)

Ni el dinero, ni la propiedad, ni el capital, ¡ninguno de los bienes económicos!, pueden constituirse en un fin de la tarea humana; ¡Son nada más que los medios que el hombre utiliza para realizar el afán de su destino!

Estos principios simples, de meridiana claridad, nacidos de un sencillo análisis de la auténtica situación del hombre, responden a las más elementales aspiraciones de su corazón.

Por eso, la doctrina económica del peronismo podrá ser vilipendiada en los sectores donde se discuten los altos problemas de la economía política, pero ganará mientras tanto el favor de

los pueblos, ¡donde los hombres siguen creyendo en las razones del corazón!

La economía social es una auténtica realización de la doctrina peronista.

Así como he probado plenamente nuestra independencia económica, aspiro a demostrar que la economía social va substituyendo progresivamente a la economía capitalista que infiltró, con su doctrina, con su teoría y con sus duras y amargas realidades, toda la actividad material de la Nación.

Confieso que en este orden de nuestras actividades el panorama de la economía nacional se parece al de una ciudad que se reconstruye: frente al gran núcleo renovado de acuerdo con los nuevos estilos, se levantan todavía, en la periferia, los restos del antiguo sistema capitalista que, a veces, aparece desafiando todavía nuestra paciencia desde sus últimos reductos, que habrán de caer inexorablemente en la misma medida en que nuestra decisión y la voluntad del pueblo soberano vayan cumpliendo sus etapas en el espacio y en el tiempo.

Siempre he pensado que las revoluciones más profundas y duraderas son aquellas que llegan a modificar la conciencia de los hombres y de los pueblos.

Por eso, cuando quisimos hacer la revolución que significaba nuestra reforma social, nos cuidamos muy bien de ir al mismo tiempo creando una nueva conciencia social en nuestro pueblo.

La economía social representa una revolución total en el campo económico y una profunda reforma que viene a invertir totalmente los principios seculares de la economía capitalista.

En esta nueva revolución que nosotros ya afrontamos decididamente, también es necesario crear un nuevo estado de conciencia: una verdadera conciencia de la economía social.

Precisamente, en la mentalidad de muchos argentinos, incluso de los que tienen buena voluntad y desean cooperar con nosotros, han estado radicadas nuestras mayores dificultades en la efectiva realización de nuestra doctrina económica.

¡Qué vamos a decir de los hombres que militan en nuestra oposición y cuya mentalidad individualista o colectivista es impermeable, por ceguera voluntaria, a las razones y realidades que nosotros ofrecemos como solución para los problemas económicos de nuestro pueblo!

Ellos siguen aferrados a los sistemas que sostienen porque construyeron sobre ellos la mentalidad que los conduce; o porque les conviene cerrar los ojos a la verdad de la doctrina peronista.

Este problema de los hombres solamente se supera con el tiempo, que les va modificando la conciencia o simplemente los elimina de la convivencia humana.

Así desaparecerá en el mundo la mentalidad capitalista, hecha de egoísmos brutales y de instintos inhumanos; y también desaparecerá la mentalidad colectiva consecuencia de aquella, pero no menos inhumana.

Los hombres van apreciando progresivamente la bondad de nuestros principios económicos-sociales porque éstos tienen, como vértice de sus aspiraciones, la dignidad del hombre, por cuya causa tantos sufrimientos y tantas luchas lleva la humanidad sobre los hombros de su historia.

Nosotros podemos ya mostrar al mundo, en grado avanzado de realización, algunos principios básicos de nuestro sistema de economía social.

Y lo que me alienta a mostrarlos es, más que lo atrayente de sus enunciados, los resultados obtenidos en la difícil empresa de aplicarlos.

Hemos pasado seis años escasos realizando una dura experiencia luchando contra una serie infinita de obstáculos, entre los cuales debo citar algunos, aunque no sea sino sumariamente.

La realidad de un mundo en permanente desequilibrio económico; la reacción de los monopolios capitalistas desplazados de nuestra tierra y de sus imperialismos respectivos; la crisis internacional de 1949; la ausencia discriminatoria de la Argentina en el plan Marshall; la inopinada inconvertibilidad de la libra esterlina; la desvalorización monetaria general; la creación de una zona del mundo prohibida para el comercio occidental; el dirigismo económico internacional adoptado como sistema por el mundo capitalista, sobre todo en cuanto se refiere a productos alimenticios y materias primas, etcétera; todas estas causas incidieron sobre el desarrollo de nuestra política económica tratando de romper, siempre como causas negativas, la línea de nuestras reformas.

A pesar de todo, señores, hicimos gran parte de lo que queríamos.

Subordinamos nuestra producción al consumo nacional; establecimos los precios de nuestra producción de acuerdo con la justicia que debíamos a nuestros productores; instauramos una nueva política monetaria convirtiendo el dinero en servicio público interno; hicimos la inversión absoluta de nuestro sistema crediticio, que ya no sirve al capital, sino a la economía del bienestar social; iniciamos la distribución de la tierra; fomentamos la creación de centenares de cooperativas como unidades básicas justicialistas para la organización nacional de la producción, la industria y el comercio; nacionalizamos los servicios públicos; realizamos las 76.000 obras de nuestro primer Plan Quinquenal (*Aplausos*); limitamos a su realidad absoluta el monto de los servicios que remitía al exterior el capital extranjero, estableciendo y respetando su verdadera condición de extranjero; reformamos nuestro sistema impositivo y

aduanero con sentido social; fijamos tipos de cambio acordes con las nuevas finalidades justicialistas de la economía, dirigiendo sus beneficios al pueblo que trabaja; mantuvimos la plena ocupación del país, etcétera.

Debería detenerme por espacio de muchas horas de fatigosa enumeración si quisiera detallar las medidas que se han ido concretando a lo largo del tiempo y que han conformado por sí mismas toda una teoría peronista de la economía social.

Algunas veces nos habremos equivocado en los detalles de la ejecución, pero lo que yo puedo afirmar es que siempre, cada vez que hemos adoptado una medida económica cualquiera, no privaba el interés egoísta de un capital, como sucedía en el sistema capitalista; ni el interés absoluto del Estado, como sucede en el sistema colectivista, sino el supremo interés del pueblo, cuyo bienestar es la primera y más alta ambición del peronismo.

Quiero señalar a la atención del Honorable Congreso Nacional algunos aspectos que prueban la vigencia de nuestra economía social y la realización de sus más concretos objetivos.

Decía hace unos momentos que ningún bien económico es, en el sentir de nuestra doctrina, propiedad absoluta del individuo o del Estado.

La reforma bancaria, su consecuente reforma de nuestro sistema monetario y la inversión del sistema crediticio son, acaso, las más visibles aplicaciones de aquel principio económico esencial.

En el sistema capitalista la moneda es un fin y no un medio; y a su valor absoluto todo se subordina, incluso el hombre.

En la memoria de todos nosotros está el recuerdo de los tiempos en que toda la economía nacional giraba en torno del valor del peso.

La economía —y, por lo tanto, el bienestar social— estaba subordinada al valor del dinero y éste constituía el primer dogma inviolable de la economía capitalista.

Nosotros invertimos aquella escala de valores y decidimos que el valor del dinero debía subordinarse a la economía del bienestar social.

Desatamos nuestro peso de su sagrado respaldo en oro.

Ello no significa negar el valor del oro. En un mundo que lo utiliza como moneda internacional, nosotros no podemos despreciarlo en su calidad de medio de pago internacional, aun cuando estemos convencidos de que, por lo general, es mejor tener trigo y carne que dólares y oro. (*Aplausos*.)

Pero, en el orden interno, la economía social de nuestra doctrina establece que la moneda es un servicio público que crece o decrece, se valoriza o desvaloriza en razón directa de la riqueza que produce el trabajo de la Nación.

Yo me pregunto si es posible acaso tener en

circulación en 1951 con \$ 73.000.000.000 de renta nacional la misma cantidad de dinero que en 1945, cuando la renta era de 16.500 millones.

Para servir a un país de gran actividad económica se necesita más dinero que para servir al movimiento económico de un país poco desarrollado.

El dinero tiene para nosotros un solo respaldo eficaz y real: la riqueza que se crea por el trabajo. Vale decir que el oro que garantiza el valor de nuestro peso es el trabajo de los argentinos.

El peso no vale —como ninguna otra moneda— por el oro que se adquiere con él, sino por la cantidad de bienestar que puedan comprar con él los hombres que trabajan.

Me tiene sin cuidado el valor que le asignan a nuestro peso quienes lo relacionan con el oro o con el dólar, porque ni el oro ni el dólar engendran la riqueza...

Por otra parte, ni el dólar ni el oro son valores absolutos y, en último término, también dependen del trabajo.

Felizmente, nosotros rompimos a tiempo con todos los dogmas del capitalismo y no tenemos por qué arrepentirnos.

No les pasa, en cambio, lo mismo a quienes aceptaron de buena o mala gana las órdenes o las sugerencias del capitalismo y amarraron la suerte de sus monedas al destino de la que se acuña o se imprime en las metrópolis, cifrando toda la riqueza del país en las monedas fuertes que circulaban por él sin producir otra cosa que capitales de comercio y de especulación.

Nosotros despreciamos, acaso, un poco el valor de las monedas fuertes y elegimos crear, en cambio, la moneda del trabajo, quizá un poco más dura que la que se gana especulando, pero por eso mismo menos variable en el juego mundial de las monedas.

Mientras los argentinos quieran trabajar y se ingenien en producir, creando así *moneda efectiva y real, el peso* —cualquiera sea el valor que le asignen en los mercados del capitalismo— no entrará jamás en la crisis que le auguran desde 1946 nuestros obtusos críticos, cuyas finanzas giran alrededor del dólar, que, de paso, suele ser también la moneda que paga sus ataques y sus traiciones. (*Lo señores legisladores y ministros, puestos de pie, aplauden insistentemente al señor presidente de la Nación, quien, también de pie, agradece las demostraciones producidas.*)

Señores: en términos de economía social, es necesario establecerlo definitivamente: la única moneda que vale para nosotros es el trabajo y son los bienes de producción que nacen del trabajo.

La valorización peronista de la moneda no tiene como efecto final el incremento de los

capitales, sino el aumento del poder adquisitivo de los salarios.

Los salarios tienen mayor poder adquisitivo no en la medida del valor del peso sino en la medida en que el trabajo que se paga con aquellos salarios produce bienes útiles a la comunidad.

Para realizar todo esto, la República Argentina ha tomado plena posesión de su moneda convirtiéndola en un simple servicio público y, aun cuando a algunas mentalidades capitalistas esto les suene a desplante de herejía, podemos decir lisa y llanamente que los argentinos hacemos lo que queremos con nuestra moneda, supeditando su valor al bienestar de nuestro pueblo. (*Aplausos.*)

Por otra parte, en último análisis, y aun cuando parezca contradictorio, es lo mismo que suelen hacer las metrópolis del capitalismo, que cumplen sus dogmas según la *conveniencia*, ¡único canon invulnerable de la doctrina que sustentan!

La herejía que nosotros hemos consumado en beneficio del pueblo es la misma que los imperialistas realizan para expoliar al mundo. Nosotros desvalorizamos el peso argentino y así compramos todo lo que era nuestro y todos los bienes capitales que ahora producen y sustentan nuestro bienestar, del mismo modo que ellos desvalorizaron sus monedas para cobrarse la guerra que, al fin de cuentas, hicieron con hombres y con dinero de satélites y colonias. (*Aplausos.*)

La prueba que da valor a nuestra reforma monetaria está en las cifras de nuestra situación.

Desde diciembre de 1946 a diciembre de 1951 nuestra circulación monetaria aumentó en pesos 11.000.000.000, mientras que las reservas de oro y divisas disminuyeron en 3.600.000.000; pero, en cambio, repatriamos nuestra deuda externa, nacionalizamos empresas y servicios públicos, ampliamos el tonelaje de nuestra flota mercante poniéndola entre las primeras del mundo; creamos nuestra flota comercial aérea; industrializamos el país con más de 20.000 industrias nuevas; la renta nacional aumentó en \$ 57.000.000.000, y todo esto es *riqueza auténtica* y son valores materiales que siguen produciendo la riqueza que después se distribuye en el pueblo por los caminos abiertos de la justicia social.

Con oro y divisas —valores improductivos— hemos adquirido valores de producción.

Creo que esto era lo sabio.

Es uno de los resultados evidentes de la reforma monetaria que tanto nos vienen criticando nuestros adversarios... desde aquí y desde las colonias del capitalismo.

Pero los hechos están al alcance de las manos,

Y mientras nosotros aumentamos nuestra riqueza y nuestro bienestar ellos no saben cómo sostener el techo de la casa, que se les viene abajo. (*Risas y aplausos.*)

No nos alegra la desgracia ajena... Nos alegra, eso sí, la destrucción paulatina de un sistema que explotó a los hombres y a las naciones durante siglos enteros, y nos alegra porque los pueblos están surgiendo, de entre esas ruinas, con la fe y el optimismo de la nueva edad que inaugura en el mundo el reinado de la auténtica justicia y de la auténtica libertad.

Así como la moneda dejó de ser, en la economía social, el signo del capitalismo imperante, también el crédito pasó a integrar nuestro sistema con la modificación de los principios que lo regían.

El Banco Central de la República era un instrumento de la banca internacional y de su hija, bastarda pero servil, la oligarquía del país.

Ahora es un instrumento del gobierno argentino y sirve al pueblo como cualquier otro instrumento del Estado.

Antes de 1946 el sistema bancario era dirigido por extranjeros, ya que los bancos particulares —todos extranjeros—, con un aporte de pesos 6.000.000, equivalente a un 30 % del capital inicial aproximadamente, manejaban las asambleas, ejerciendo así prácticamente la conducción económica del país.

Ahora el sistema bancario es dirigido por el gobierno que elige el pueblo.

Cuando los bancos servían al capitalismo extranjero y a la oligarquía nacional, lógicamente los créditos bancarios, lo mismo que las divisas..., en una palabra, la moneda del ahorro y la moneda de la producción engendradas por el trabajo del pueblo, tenían siempre los mismos destinatarios, que de ninguna manera iban a promover una actividad de beneficio social.

Desde 1946 el crédito tiene como destinatario al pueblo.

Hay en esto una elemental razón de equidad y de justicia: aun cuando los capitales bancarios se integrasen con dinero de unas pocas empresas, como ocurre por lo general en el sistema capitalista, siempre, en última instancia, nace del trabajo que lo crea y debe volver en su redistribución al pueblo que trabaja.

Por eso también, en los últimos tiempos sobre todo, he venido insistiendo en la necesidad de que ya sea el pueblo mismo quien capitalice al país por medio del ahorro.

Antes el ahorro del pueblo no tenía sentido porque, utilizado por los bancos en beneficio del capitalismo, lo único que hacía era añadir un poco más de leña al fuego de la explotación a que sometía a los trabajadores.

Ahora sí, señores, el ahorro del pueblo tiene sentido..., no sólo porque es una garantía de previsión extendida como un cheque sobre el

porvenir, sino también porque es dinero que vuelve al pueblo en bienestar social, creando en su círculo permanente riquezas nuevas que sirven como bienes del pueblo y de la patria. (*Aplausos.*)

Señalo, en este momento para el futuro y como política crediticia ideal de nuestra doctrina económica, los siguientes objetivos:

1º El crédito bancario debe servir para que cada argentino construya su propia casa.

2º El crédito bancario debe posibilitar a cada agricultor la adquisición de su propia tierra.

3º El crédito bancario debe posibilitar la organización cooperativa de la producción agraria, minera e industrial, y la actividad comercial consecuente de las mismas debe tener privilegio en el crédito sobre las actividades económicas individuales.

Estos objetivos del segundo Plan Quinquenal, que anticipo a vuestra honorabilidad, exigen que el pueblo vaya capitalizando al país con el esfuerzo de su producción y de sus ahorros.

Producir y ahorrar deben ser dos pensamientos permanentes grabados en la conciencia económica del pueblo.

Los países capitalistas cifran su poderío en la capitalización de los monopolios y de las grandes empresas.

Los países colectivistas cifran el poder de su economía en la capitalización del Estado.

La doctrina peronista, también aquí en su clásica tercera posición, fundamenta todo el poder de su economía en la capitalización del pueblo..., creándose aquí también una circulación permanente de valores económicos entre el pueblo y la economía.

El pueblo capitaliza a la economía por el ahorro y la producción de su trabajo y la economía sirve al bienestar del pueblo.

Señores: todo esto se va realizando entre nosotros de acuerdo con el mandato imperativo de la Constitución justicialista de 1949.

Estamos en plena tarea destructora del capitalismo; pero ya se ven por todas partes las construcciones del nuevo estilo peronista... ¡Nuestros viejos ideales de 1943 empiezan a dominar en los panoramas de la realidad!

Los problemas económicos que nos quedan se resolverán, en el futuro, con mayor facilidad si organizamos la conducción económica establecida por nuestra doctrina.

En este sentido, también estamos en pleno período de transición.

En 1943, la actividad económica de la Nación se regía por el sistema capitalista de la economía libre... Esto equivale a decir que la conducción económica de la República no existía como tal y que toda la actividad de la producción, del comercio y de la industria se orientaba según el impulso positivo o negativo de la acción

privada, por lo general desvinculada del bienestar social.

Resultados de aquella libertad liberticida fueron los monopolios y los trusts; la total dependencia de la producción agropecuaria; la asfixia sistemática de la industria nacional; la explotación ignominiosa de los más débiles por la prepotencia del poderío económico de los más fuertes... y, lo que es más grave: la conducción del gobierno político del país en manos de vulgares o conspicuos agentes de los intereses económicos extraños al pueblo y a la patria.

Para terminar con aquella economía «libre», con la que sueñan todavía los abogados de las empresas capitalistas que nos dominaron, nosotros tuvimos que tomar en nuestras manos el control económico de la Nación y realizar durante estos años una verdadera dirección económica.

Pero éste no es el objetivo final y permanente de nuestra doctrina.

La doctrina económica que sustentamos establece claramente que la conducción económica de un país no debe ser realizada individualmente, que esto conduce a la *dictadura económica de los trusts y de los monopolios capitalistas*.

Tampoco debe ser realizada por el Estado, que convierte la actividad económica en burocracia, paralizando el juego de sus movimientos naturales.

El Justicialismo, siempre en su tercera posición ideológica, sostiene que la conducción económica de la Nación debe ser realizada conjuntamente por el gobierno y por los interesados, que son los productores, comerciantes, industriales, los trabajadores y aun los consumidores; ¡vale decir, por el gobierno y por el pueblo organizado! (Aplausos.)

Mientras esto no se realice plenamente, el gobierno cometerá los errores propios de toda conducción unilateral y arbitraria por más buena voluntad que tenga.

Por eso propugnamos tan denodadamente la organización de la comunidad.

El gobierno está para hacer lo que el pueblo quiere, y esto también tiene valor en el campo del gobierno económico.

Y, para hacer en materia económica lo que el pueblo quiere, es necesario que el pueblo se exprese por medio de sus organizaciones económicas.

Recién en este mensaje me es dado anunciar a vuestra honorabilidad que estas ideas peronistas han sido por fin comprendidas y en parte realizadas.

En 1951 las organizaciones económicas han empezado a compartir con el gobierno la conducción de la economía nacional.

Alguien, acaso, se pregunte si no podíamos hacer lo mismo con las «fuerzas vivas» de 1946.

La respuesta es muy simple. Las organizaciones económicas de entonces no aceptaban nuestros principios de independencia económica ni creían en la economía social.

Sus hombres pertenecían a la vieja mentalidad capitalista y, en medio de la nueva ciudad que nosotros levantábamos, ellos eran los viejos y anacrónicos edificios ruinosos de un estilo en el que ya no podemos construir.

Nosotros queremos compartir con los intereses privados la conducción económica de la República, pero exigimos que esos intereses se coloquen en la línea peronista que apunta a nuestros dos grandes objetivos económicos: la economía social y la independencia económica, porque ellos son mandato soberano que el pueblo nos ha impuesto y que nosotros tenemos que cumplir de cualquier manera: con la colaboración de las fuerzas económicas si es posible, o enfrentándolas, si ellas no quieren compartir con nosotros el mandato del pueblo soberano. (Aplausos.)

En esta tierra no reconocemos, señores, más que una sola fuerza soberana: la del pueblo.

Todas las demás están para servirla.

Cualquiera que intente invertir este valor fundamental está, por ese solo hecho, atentando contra el primero, básico y esencial principio del peronismo; atenta, por lo tanto, contra el pueblo y está, por otra parte, fuera de la Constitución Nacional, que rige el derrotero de la República.

He creído oportuno fijar exactamente ante vuestra honorabilidad los fundamentos de la economía social y establecer, con absoluta claridad, el método ideal que debe seguirse para la conducción económica del país.

Concluido ya el primer Plan Quinquenal, el gobierno, el Estado y el pueblo argentinos se disponen a iniciar el esfuerzo extraordinario de una segunda etapa en la gran tarea de la reactivación económica nacional.

Es necesario, entonces, que ya no queden dudas acerca de la doctrina y de los procedimientos que habremos de seguir durante los próximos cinco años.

Es necesario que nadie se llame a engaño: la economía capitalista no tiene nada que hacer en nuestra tierra.

Sus últimos reductos serán para nosotros objeto de implacable destrucción.

En este aspecto de nuestra situación actual recuerdo también, como un testimonio indudable que prueba la claridad permanente de nuestras intenciones, las palabras que pronuncié en este mismo recinto, presentando nuestro plan de gobierno en octubre de 1946. (Aplausos.)

Decía entonces: «No somos en manera alguna enemigos del capital, y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que

es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea, y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido a estos últimos y atacado sin cuartel y sin tregua a los primeros. El capitalismo internacional es frío e inhumano; el capital patrimonial de la industria y el comercio representa, a nuestro sentir, la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capitalismo internacional es instrumento de explotación y el capital patrimonial lo es de bienestar; el primero representa —por lo tanto— miseria, mientras que el segundo es de prosperidad.

«No somos enemigos del capital, aun foráneo, que se dedica a su negocio; pero sí lo somos del capitalismo, aun argentino, que se erige en oligarquía para disputarle a la Nación el derecho de gobernarse por sí, y al Estado el privilegio de defender al país contra la ignominia y contra la traición». (*Aplausos.*)

Estos eran nuestros propósitos de 1946.

En 1952 no modifican para nada nuestra posición y sin añadirles una sola palabra pueden seguir orientando nuestra marcha.

Desearíamos que el mundo occidental, tan empeñado en salvar las estructuras de nuestra civilización, advirtiese que es necesario seguir el ejemplo argentino, abandonando los viejos e inútiles cánones del capitalismo, para salvar al capital poniéndolo al servicio de los hombres y de los pueblos. (*Los señores legisladores y ministros, puestos de pie, aplauden en forma insistente y corean el nombre del señor presidente de la Nación, quien agradece las manifestaciones producidas.*)

**Sr. Presidente** (Teisaire). — Invito a la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio a las 10 y 8.

—A las 10 y 40.

**Sr. Presidente** (Teisaire). — Continúa la sesión de Asamblea.

—El excelentísimo señor presidente de la Nación continúa la lectura del mensaje:

La independencia económica nacional y nuestra economía social, señores, ha tenido su más evidente y generosa consecuencia en las realidades de nuestro primer Plan de Gobierno.

Para enunciarlas solamente, yo hubiese tenido que distraer la atención del Honorable Congreso durante muchas horas.

Por eso he decidido referirme únicamente a algunas de esas realizaciones en los cuatro aspectos fundamentales del Plan de Gobierno correspondientes a la acción social, política, económica y de la defensa nacional.

Dejo para la oportunidad en que presente a vuestra honorabilidad nuestro segundo Plan Quinquenal, la exposición exhaustiva de las realidades conseguidas en cumplimiento de las previsiones del primero, y a tales fines todos los departamentos de Estado preparan la memoria correspondiente, para ser presentada como una rendición general de cuentas ante el pueblo que representa vuestra honorabilidad.

La somera y parcial enunciación de algunos resultados que voy a hacer en esta ocasión ante vuestra honorabilidad, probará una vez más que hemos cumplido con el pueblo y que no es inexplicable, como pretende nuestra oposición, que el pueblo siga cumpliendo con nosotros.

Los beneficios del primer Plan Quinquenal han llegado a todos los rincones y a todos los sectores del país, acaso con tanta mayor intensidad cuanto más apartados y más pobres.

Cuando llegamos al gobierno, yo recuerdo que en este recinto y en una de las primeras sesiones del Congreso, el orgullo petulante de la oligarquía calificó a nuestra mayoría con el despectivo título de «aluvión zoológico».

Traigo a la memoria de vuestra honorabilidad el ingrato recuerdo, porque aquel «aluvión zoológico» es el que viene hoy a ofrecer a la patria, como resultado de su idealismo «descamisado», y contra la soberbia de un siglo oligarca de explotación y de miseria, un verdadero aluvión de bienestar y de grandeza. (*Aplausos.*)

El Plan Quinquenal que vamos terminando en este año intermedio y preparatorio del segundo Plan Quinquenal arroja hasta la fecha, como resultado general en materia de obras públicas, la cantidad, no superada por ningún gobierno del país, equivalente a 76.000 obras nuevas destinadas al servicio del pueblo.

Ellas evidencian, en sus construcciones de nuestro estilo, la realidad auténtica de la nueva Argentina, que ya sabe para siempre cómo solamente con el esfuerzo de sus hijos se conquista el bienestar y se cimenta la grandeza del porvenir.

Las cifras en inversiones del primer Plan Quinquenal son ya por sí mismas elocuentes.

En el conjunto general de las obras y trabajos realizados se han invertido \$ 18.000.000.000. que se discriminan así: vivienda, 960.000.000; educación, 1.250.000.000; salud pública, 500.000.000; transportes, 2.300.000.000; vialidad, 1.150.000.000; combustibles, 2.150.000.000; agua y energía eléctrica, 1.250.000.000; navegación y puertos, 1.100 millones; producción agricolaganadera, producción industrial y defensa nacional, 7.000.000.000 de pesos.

Clasificadas estas cifras según el concepto general de las inversiones surge de ellas que hemos destinado más de 5.200.000.000 a las obras de carácter social; 5.400.000.000 a los transportes y comunicaciones, y 3.400.000.000 a combustibles y energía. Estos son los rubros fundamentales de nuestro plan.

El menos advertido de los ciudadanos podrá medir por la sola consideración de nuestras cifras generales el esfuerzo extraordinario realizado por nosotros y en qué medida hemos luchado, con nuestras realizaciones materiales, por afianzar los tres pilares de nuestra doctrina: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

Señores: yo me pregunto si no hubiesen podido hacer por lo menos la mitad de todo lo nuestro los gobiernos que antaño respondían a los sectores políticos que permanentemente nos combaten.

Por aquellos tiempos, la mano de obra sobraba en el país; los materiales de construcción eran baratos y aun abundantes... Todo lo que nosotros construimos en nuestros tiempos, pudo hacerse entonces con mucho menos dinero y sacrificio.

Con los 21.000.000.000 de pesos que el país dejó de cobrar por diferencia entre precios de importación y exportación, tal como lo demostré a principio de este mensaje, se hubiesen podido realizar tres o cuatro planes quinquenales como el nuestro.

¿Por qué no se realizaron?

Es la pregunta que nunca podrán explicar quienes defienden el pasado como si en él todo hubiese sido extraordinario y maravilloso.

Y es también la pregunta que nosotros, ocupados en nuestra tarea de construir, tampoco queremos ni necesitamos investigar demasiado.

Eso corresponde a la historia; y la historia recoge realidades.

El tiempo que nos precedió en casi un siglo, es un tiempo vacío de realidades.

En cambio, las realidades de nuestro tiempo no podrán ser abarcadas nunca en un solo capítulo.

Hemos trabajado demasiado como para no merecer una cantidad mayor de odio o de reconocimiento que el que puede contener un solo capítulo de la historia.

Porque los historiadores no serán neutrales ni con nosotros ni con nuestro tiempo; como no lo fueron jamás con los hombres y las épocas que supieron enfrentarse cara a cara con el destino.

¡Pero nosotros no trabajamos para los historiadores, sino para el pueblo de nuestro tiempo que ha de ir transmitiendo al pueblo de los tiempos venideros la verdad de lo que hicimos e inclusive las nobles intenciones y los grandes sueños que no pudimos realizar!

Volviendo al tema de nuestras realizaciones quiero informar a vuestra honorabilidad que el 75 % de las inversiones del Plan Quinquenal se efectuó en el interior de la República y el 25 % en el Gran Buenos Aires.

En este sentido debo señalar que las cifras han ido variando progresivamente desde el primer año del plan hasta la fecha, intensificán-

dose nuestra acción en el interior, y del interior, en los territorios nacionales, con cuyos habitantes la República tenía numerosas deudas que saldar.

Las provincias han sido beneficiadas de manera extraordinaria por nuestro plan y por la ayuda financiera del Poder Ejecutivo nacional, que llegaba en diciembre de 1951 a la cifra sin precedentes de 1.856 000.000 de pesos, ayuda que se concretó sobre la base de los planes provinciales coordinados con el plan nacional a través del Consejo Federal de Planes de Gobierno.

Estos hechos demuestran, juntamente con las pocas intervenciones federales dispuestas por nuestro gobierno, la realidad del federalismo que practicamos, desposeído de formulismo y de formalidades mentidas y engañosas; pero auténtico y real como lo quiere el pueblo de las provincias, que ve los beneficios de nuestra acción tal vez un poco menos literaria pero más efectiva. (Aplausos.)

No quiero dejar de mencionar, aunque sea al pasar y para no volver sobre este tema, la incorporación de dos territorios al número de las provincias.

El Chaco y La Pampa, que el Honorable Congreso, como un homenaje que agradezco íntimamente, ha querido denominar Presidente Perón y Eva Perón. (Aplausos), se incorporan al número de los Estados con autonomía federal..., de acuerdo con nuestra política de otorgar al pueblo de todo el territorio partio la plenitud de sus derechos ciudadanos.

Una vez más, señores, se cumplió la palabra peronista sobre toda una historia de las promesas de antaño desvanecidas en discursos demasiado floridos para ser realizados.

Tengo profunda fe en el porvenir de las nuevas provincias y espero que sabrán ser dignas del título que acabamos de otorgarle, trabajando como hasta el presente por la grandeza de la patria.

No quiero tampoco dejar de destacar el nombre de una provincia que fué justo objeto de nuestros mejores afanes: me refiero a San Juan, donde el gobierno peronista ha contribuido con sus mejores esfuerzos y con su más grande cariño a la tarea argentina de restaurar las viejas heridas de su tragedia de 1944.

Un nuevo San Juan devolvemos a la patria y yo señalo a su pueblo ejemplar como la causa más importante de su resurgimiento.

Si no hubiéramos encontrado en los sanjuaninos la fuerza de voluntad y el corazón dispuesto a reconstruirlo todo, como si nada hubiese sucedido, no hubiéramos realizado por ellos el esfuerzo extraordinario que ahora enorgullece a mi gobierno. (Aplausos.)

El aluvión de las realidades peronistas en materia económica tiene innumerables capítulos.

Yo no pretendo hacer la síntesis completa de todos ellos.

Me bastará con señalar algunos hechos fundamentales, sin que eso signifique menosprecio para con los demás esfuerzos realizados por los organismos del Estado.

Nuestra acción en *materia agropecuaria* puede expresarse en las siguientes realizaciones.

El *crédito agrario*, instrumento esencial de nuestra economía social, pasó de 400.000.000 de pesos en 1945 a 2.900.000.000 en 1951. (*Aplausos.*)

La *mecanización del campo* nos ha costado 950.000.000 de pesos en divisas entre 1949 y 1951 y durante el primer Plan Quinquenal hemos importado 25.000 tractores y 40.000 arados y numerosas máquinas menores.

Apoyamos a la industria nacional de maquinaria agrícola en forma absoluta y gracias a ello puedo hoy anunciar a vuestra honorabilidad que el país no tiene ya necesidad de importar otro tipo de maquinaria agrícola que no sean tractores, y si se cumplen nuestros planes, como es de prever, en el Instituto Aerotécnico de Córdoba, antes del término de nuestro segundo Plan Quinquenal, la República Argentina fabricará sus propios tractores y así toda su maquinaria agrícola. (*Aplausos.*)

Aprovecho este momento de mi mensaje para anunciar también a vuestra honorabilidad que en el mismo instituto se ha logrado la fabricación total de los primeros automóviles íntegramente argentinos. (*Aplausos.*)

Esta realidad no tiene solamente un objeto experimental. A partir de la fecha se fabricarán 5.000 unidades en 1952, produciéndose asimismo camionetas y *pick-ups*.

La fabricación nacional de automotores ha sido posible gracias a la preparación de nuestros obreros y de nuestros técnicos, desarrollada a través de muchos años de experiencia en la fabricación de aviones militares. También debe señalarse la efectiva cooperación de la industria privada argentina que ha posibilitado la construcción del automóvil «Justicialista» en todos sus detalles sin que ninguna de sus piezas haya tenido que ser importada del exterior. (*Aplausos.*)

Es significativo el hecho de que mientras la industria del mundo entero convierte sus mecanismos para las fabricaciones bélicas, nosotros aprovechamos la experiencia de nuestras fábricas militares para crear un poco más de bienestar para nuestro pueblo. (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.*)

El hecho de que el Ministerio de Aeronáutica haya querido designar al nuevo automóvil argentino con el nombre de «Justicialista» no es un mero detalle y se me ocurre, por lo contrario, que él es todo un símbolo de la nueva Argentina.

En otro orden de cosas, la *acción colonizadora* peronista tiene también cifras que por comparación con las de años precedentes resultan simplemente excepcionales.

Desde 1941 a 1946 (el quinquenio que precedió a nuestro Plan de Gobierno) el Banco de la Nación había entregado 55.000 hectáreas por valor de 8.000.000 de pesos. Desde 1946 a 1951 otorgó, en colonización, cerca de 1.000.000 de hectáreas por un valor superior a los 130.000.000 de pesos.

Por otra parte, el Banco de la Nación ha seguido facilitando la adquisición de la tierra a los arrendatarios y esta acción será incrementada y aun facilitada en el porvenir.

En otro sector de la acción peronista que otorga la tierra a quien la trabaja, otro de nuestros principios calificados también oportunamente como demagógicos, se han entregado 12.000 títulos de propiedad que favorecieron a numerosas familias de agricultores, a quienes se les otorgaron además los créditos necesarios para su adquisición.

La acción colonizadora ha de ejercerse en el porvenir de manera muy especial en las tierras beneficiadas por las construcciones hidráulicas.

Las *cooperativas agrarias* han merecido nuestro total apoyo, como que ellas son, en la economía social de la doctrina peronista, unidades de acción económica que realizan el acceso de los hombres que trabajan a la posesión total del instrumento y del fruto de sus esfuerzos.

La ayuda crediticia a las cooperativas alcanzó en el quinquenio a la suma de \$ 1.000.000.000 y va en progresivo aumento.

Señalo como norma tendida hacia el futuro la de preferir en el crédito a las organizaciones cooperativas sobre las empresas de carácter individual.

Llegaremos progresivamente a dejar en manos de la organización cooperativa agraria todo el proceso económico de la producción.

No debe haber en el país un solo agricultor que no sea cooperativista, porque la organización cooperativa es al trabajador agrario lo que la organización sindical es al trabajador industrial, sin que esto signifique que la industria no pueda organizarse en forma cooperativa, porque es un ideal justicialista que todo el proceso económico quede en manos de los «hombres que trabajan», y el sistema cooperativo tiende a ello.

Los fracasos del cooperativismo, en tiempos de la economía capitalista, son explicables y perfectamente lógicos: una cooperativa, exponente perfecto de economía social, no podía conciliar sus intereses ni podía enfrentarse con los monopolios del capitalismo. Ahora la economía social ampara y defiende a sus cooperativas y ellas tienen el campo abierto para una intensa y decidida acción cuyos límites están solamente determinados por la capacidad y el afán de sus organizadores y de sus componentes.

Quiero declarar no obstante que, así como no concibo un dirigente sindical capitalista, tampoco concibo una cooperativa de productores

con mentalidad opuesta a la economía social justicialista.

Yo los señalo como infiltraciones peligrosas para el cooperativismo, que triunfará en la medida en que los separe de su seno como **elementos** de ruina y destrucción.

El cooperativismo agrario ha crecido extraordinariamente en los últimos cinco años y ya se puede decir que el campo está representado en él. Más de 700 cooperativas agrarias van conformando un poderoso movimiento que agrupa a más de 200.000 afiliados.

Debo señalar y agradecer la adhesión casi unánime que el gobierno ha recibido oficial y públicamente de las entidades cooperativas como una prueba más de que el campo argentino apoya nuestra acción, ¡a pesar del abandono en que lo tenemos, según la oposición!

También en relación con nuestra tarea agraria debo mencionar que el gobierno nacional ha invertido, del Plan Quinquenal, más de \$ 250.000.000 en el fomento de la producción, y de esa suma 60.000.000 corresponden a inversiones realizadas en la distribución de 2.500.000 bolsas de semilla fiscalizada de trigo, maíz, girasol, lino, etcétera.

Ya es conocida por vuestra honorabilidad la acción del gobierno peronista realizada en materia de elevadores de granos.

Ellos fueron durante muchos años elementos instrumentales de la explotación monopolista en el campo argentino.

En 1946 el Estado poseía sólo una capacidad en elevadores igual a 164.000 toneladas.

Desde entonces, construyendo y expropiando, el Estado posee casi 2.000.000 de toneladas en elevadores, habiendo invertido \$ 30.000.000 en expropiaciones y 160.000.000 en construcciones.

La defensa de nuestra producción agropecuaria en el mercado internacional, realizada por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, nos ha permitido cumplir nuestro propósito de remunerar generosamente el esfuerzo de los productores con precios compensatorios. Las cifras que enuncié en mi plan económico para 1952 son harto elocuentes y me eximen de todo comentario.

Toda esta acción tendiente a reactivar la economía agropecuaria no ha tenido, por desgracia, la respuesta que acaso merecíamos en las cifras reales de nuestra producción de cereales.

Pero nosotros sabemos que ello obedeció a factores cuyo control no estaba tampoco en nuestras manos.

En esto el gobierno no culpa a los agricultores, y yo sé que los agricultores no responsabilizan al gobierno.

Pero yo no puedo silenciar en este momento un hecho que todos recuerdan y que fué la campaña derrotista de nuestra oposición política, cuyos dirigentes recorrieron todo el campo

argentino exhortando a los agricultores para que no sembrasen.

Aun cuando fueron desoídos por los hombres del campo —pues si la superficie sembrada disminuyó fué solamente por razones climáticas—, yo me pregunto, ante los inconvenientes de la escasa cosecha que tenemos, ¿cómo se justificarían nuestros opositores si la causa de la disminución operada hubiese sido nada más que la prédica por ellos desatada?

Una vez más se prueba así, señores, que a nuestros adversarios no les interesa el país y que con tal de satisfacer a sus ambiciones y a sus amos lo mismo les da hundir en el hambre o en el caos al pueblo y a la patria. (*Aplausos.*)

Pero, felizmente, mientras los políticos de la oposición conversaban, el pueblo trabajaba.

Esta es la razón por la cual siempre podemos devolverles una realidad por cada mentira.

En mi último mensaje dejé expresa constancia del agradecimiento del gobierno a los agricultores del país por todo cuanto ellos contribuyeron al afianzamiento de la independencia económica.

Hoy quiero reiterarles una vez más que el gobierno ha de responder permanentemente a aquellos esfuerzos, cumpliendo con su promesa de entregarles el producto total del trabajo y de los sacrificios que realicen; acrecentando siempre su cooperación y defendiendo por todos los medios a su alcance la producción agropecuaria.

Como una prueba más de la voluntad firme de mi gobierno en tal sentido, señalo la reciente incorporación del tung al régimen general de comercialización nacional de las cosechas.

Y como una prueba elocuente de la fe y adhesión del movimiento peronista a los trabajadores del campo, señalo la acción recientemente iniciada por la Fundación Eva Perón (*Los señores legisladores y el público de las galerías, de pie, aplauden insistentemente y aclaman a la señora Eva Perón, presente en el palco de honor*), que abre nuevos horizontes a los agricultores, que han recibido con entusiasmo los equipos agrarios justicialistas.

No quiero terminar el tema de la producción agropecuaria sin señalar sumariamente algunos hechos.

El país, durante mi gobierno, ha empezado a producir té y arroz en cantidades apreciables.

Los productores de estos dos cultivos deben saber que la independencia económica de la República hace posible y aun exige que se siembre en mayores cantidades aún; no sólo para abastecer el consumo interno, sino para exportar, puesto que el mercado mundial está en déficit.

Sobre esta materia, en los tiempos de nuestra dependencia colonial, los gobiernos de la oligarquía siguieron una política equivocada, pro-

libiendo o limitando algunos cultivos en beneficio específico de las importaciones de países extranjeros.

Señalo como objetivo para el porvenir el siguiente, que ha sido norma de mi gobierno: ¡el país debe producir por lo menos todo lo que consume!

Cuando las posibilidades del mercado internacional así lo exijan, debe aumentarse la producción para poder exportar.

Esta ha sido la política seguida por nosotros en numerosos aspectos de nuestra acción.

Señalo como ejemplo el caso del tabaco.

En 1946 se sembraban 30.000 hectáreas de tabaco que ascendían en 1951 a 42.500.

En 1946 importábamos 9.000 toneladas de tabaco. En 1951 importamos solamente 2.600 toneladas y desde este momento no gastaremos un solo peso para importar tabaco, puesto que la producción argentina debe abastecer nuestro consumo interno. (Aplausos.)

A todas las realizaciones económicas que llevo mencionadas debo agregar hoy una vez más, como en los años pasados, las cifras de nuestro superávit, que nuevamente supera los 100 millones de pesos.

En los años de nuestro gobierno la gestión presupuestaria nos ha dejado desde 1947 saldos favorables que suman más de 1.000.000.000 de pesos.

Estas cifras prueban que hemos administrado los dineros del pueblo con sobriedad y con exacto y claro sentido de nuestra responsabilidad.

Muchas veces en el curso de una gestión presupuestaria hemos tenido que afrontar situaciones de emergencia como las que determinaron en diversas oportunidades, extraordinarios aumentos de sueldos al personal de la administración pública.

Nunca pensamos en recurrir para ello al arbitrio común del déficit como resultado final de un presupuesto. Más bien hemos decidido y hemos realizado las economías necesarias para evitar el consecuente desequilibrio.

Todo ello es posible, señores —y queda demostrado—, cuando se trabaja ordenadamente y se respetan los más elementales principios financieros que deben regir toda gestión administrativa.

En otro orden de cosas el aluvión de realidades peronistas se concreta en el impulso formidable y sin precedentes que ha recibido la industria nacional.

Encontramos un país condenado por sus amos a trabajar exclusivamente en la producción agropecuaria.

Nosotros decidimos realizar la industrialización de la República.

Yo recuerdo haber dicho en este recinto, presentando ante vuestra honorabilidad el primer Plan Quinquenal, las siguientes palabras que me permito repetir como palabras cumplidas:

«Debemos producir el doble de lo que estamos produciendo; a ese doble debemos multiplicarlo por cuatro, mediante una buena industrialización, es decir, enriqueciendo la producción por la industria; distribuir equitativamente esa riqueza y aumentar el standard de vida de nuestras poblaciones hambrientas que son la mitad del país; cerrar ese ciclo con una conveniente distribución y comercialización de esa riqueza; y cuando el ciclo producción-industrialización-comercialización-consumo se haya cerrado, no tendremos necesidad de mendigar mercados extranjeros porque tendremos el mercado dentro del país. (Aplausos.)

Sobre la base de este principio fuimos cumpliendo progresivamente nuestro plan de gobierno en materia industrial.

Aquí están las cifras de nuestra realidad.

El volumen físico de la producción industrial ha llegado en 1951 al índice más alto de nuestra historia aumentando en un 50 % sobre 1943.

La República Argentina es el país del mundo que registra el más alto progreso industrial en los últimos años.

En 1946 el monto de los salarios pagados en la industria era de \$ 2.000.000.000 aproximadamente. En 1951 alcanza a 8.500.000.000.

Estas no son solamente cifras económicas. Señalan también el progreso del bienestar en la masa trabajadora.

El crédito industrial, que en 1945 fué de \$ 130.000.000, llegó en 1951 a más de 3.500 millones.

Debo aclarar que solamente me refiero a los montos otorgados por el Banco de Crédito Industrial.

Se radicaron en el país 200 empresas nuevas que aportaron maquinarias y equipos por valor de 250.000 000 de pesos.

Lo fundamental de nuestro plan en materia de promoción industrial se realizó cuando incorporamos al país, gastando \$ 10 000.000.000 en divisas, maquinarias y equipos que renovaron el material de las industrias existentes y permitieron la instalación de más de 20.000 industrias nuevas.

Esta es otra de las simples y claras explicaciones de la plena ocupación que tanto molesta a nuestros adversarios porque, según dicen ellos, ha ensoberbecido demasiado a los obreros. (Aplausos.)

Así como en 1946 nos propusimos realizar la industrialización del país, ahora nos proponemos llevar adelante la minería nacional.

Y así como hasta 1946 habíamos preparado en el Consejo Nacional de Posguerra todo cuanto era necesario para lanzar el gran objetivo de nuestro plan industrial, hemos venido preparando en los años pasados todos los mecanismos necesarios para que el segundo Plan Quinquenal se caracterice como el Plan Quinquenal de la minería argentina. (Aplausos.)

Todo está listo ya para este gran esfuerzo de los argentinos.

Algunas cifras probarán mi afirmación.

En 1946 el Banco de Crédito Industrial facilitó \$ 400.000 a los mineros. En 1951 el mismo banco elevó aquella cifra a 45.000.000 de pesos.

La producción minera, que en 1946 fué de \$ 362.000.000, en 1951 llegó a 8.000.000.000 de pesos.

Yo señalo también como realidades fundamentales del gobierno peronista los trabajos cumplidos en la exploración y explotación del carbón argentino de Río Turbio; los trabajos de exploración del hierro en Sierra Grande; las tareas extraordinarias desarrolladas por la Dirección General de Fabricaciones Militares en los altos hornos de Zapla; el incremento extraordinario de nuestra producción petrolífera y el aumento de nuestras reservas conocidas por el descubrimiento de nuevas y fecundas zonas petrolíferas en el Norte argentino; la inmensa tarea realizada para lograr el aprovechamiento de las enormes existencias de gas natural en las zonas petrolíferas, etcétera.

Cada uno de estos puntos por sí solo merecería un capítulo, en este mensaje, de nuestras realidades.

Solamente señalo estos ejemplos como un índice de la riqueza extraordinaria de nuestra tierra, que todo lo espera del trabajo de sus hijos.

En el segundo Plan Quinquenal hemos establecido ya como objetivos concretos: que el país en el año 1958 tendrá que producir todo el carbón y todo el petróleo que consume; que el plan siderúrgico ha de realizarse ahora sobre la base de las enormes existencias de los yacimientos nacionales del Norte y de Sierra Grande; que ha de explorarse intensamente la casi infinita riqueza minera de nuestro suelo, y que ha de producirse en el país todo el aluminio que nuestra industria necesita.

Mañana dirán por allí nuestros adversarios que estamos soñando. Por suerte tenemos en favor nuestro el antecedente de unos cuantos años convertidos en realidad, entre otros el de la independencia económica, el de la flota mercante, el de los ferrocarriles, el de los teléfonos, el del gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires, etcétera. *(Aplausos.)*

En este capítulo de las realidades económicas que nosotros ofrecemos al término de mi gobierno, yo tendría que referirme indudablemente a las industrias del Estado, a las realizaciones de nuestro plan energético, a nuestras obras hidráulicas, a nuestra flota mercante, a nuestra flota aérea, a nuestra flota fluvial, al progreso de nuestras comunicaciones telegráficas y telefónicas, al desarrollo de nuestros transportes. Pero ello extendería demasiado mi exposición.

Quiero, sin embargo, decir dos palabras acerca

de un hecho que el año pasado anuncié como propósito en esta misma fecha.

Me refiero a la construcción de vagones y locomotoras argentinos.

En 1951 fué puesta en servicio la locomotora Diésel eléctrica también bautizada por su ingeniero constructor con el nombre «Justicialista». *(Aplausos.)*

Debo informar a vuestra honorabilidad que ella fué construída con importantes innovaciones de patente argentina y que demostró, en las pruebas a que ha sido sometida, el más alto rendimiento.

Señalo como objetivo del segundo Plan Quinquenal en esta materia, la fabricación en serie de locomotoras a fin de afianzar también en esto nuestra independencia económica.

Debo destacar que, con el franco auspicio de nuestro crédito bancario, se ha instalado ya en nuestro país la primera fábrica privada de vagones y que el gobierno, protegiendo este esfuerzo argentino y cualquier otro que se produzca en esta línea de la industria nacional, ha resuelto no adquirir más vagones en el exterior. *(Prolongados aplausos.)*

Si en el orden económico nuestras realidades constituyen un verdadero aluvión de cifras y de extraordinarios resultados, los del orden político no son de manera alguna menores ni en cantidad ni en importancia.

A lo largo de mi mensaje he ido señalando ya algunos aspectos de nuestra ingente tarea en el terreno político; pero he de realizar en este momento una rápida enunciación de nuestras realizaciones que como una montaña de verdades cae sobre todas las mentiras de nuestra oposición política que todavía no ha podido construir ni siquiera eso: una oposición política en el alto y digno sentido de la palabra. *(Aplausos prolongados.)*

Empezamos por incorporar a la vida ciudadana una cantidad de argentinos superior en número a la que ejercía sus derechos en 1946, otorgando el voto a la mujer. *(Los señores legisladores de pie, aplauden insistentemente y corean el nombre de la señora Eva Perón, presente en el palco de honor.)*

Incorporamos a la vida nacional a los territorios dándoles representación directa en el Congreso.

Dimos personería provincial al Chaco y a La Pampa, que añaden ahora sus escudos hermanos a los de las viejas provincias de la patria.

Realizamos en seis años más elecciones que ningún otro gobierno..., y en cada una de ellas la oposición tuvo la satisfacción de votar libremente y de certificar al mismo tiempo — aunque no con la misma satisfacción — el progresivo fracaso de su procedimiento. *(Aplausos.)*

Reformamos la Constitución Nacional de 1853, cuyo carácter individualista se oponía a los nue-

vos principios y realidades de la doctrina peronista que el pueblo quería como norma fundamental de sus destinos.

Las provincias fueron respetadas en su autonomía hasta los últimos extremos y las intervenciones decretadas frente a gobiernos provinciales integrados por hombres de nuestro movimiento, lo fueron por razones de orden y atendiendo a causas administrativas y al bienestar del pueblo y nunca a razones meramente políticas como las que solían originar las intervenciones del pasado. (Aplausos.)

En el orden político propiamente dicho los partidos han gozado de plena libertad para el ejercicio normal de sus derechos democráticos.

Durante todo mi gobierno han incitado permanentemente a la rebelión, sin que ello les produjese inconvenientes ni la limitación de la libertad por disposiciones del Poder Ejecutivo; y cuando en algunas oportunidades, ante la rebelión abierta y consumada o ante el descaño indudable, la justicia ha procedido cumpliendo las leyes de la Nación, el suscrito, siguiendo una norma de conducta, ha procedido a indultar a los inculcados sin que ello les impidiese luego aspirar a las más altas funciones administrativas del país como candidatos de la oposición. (Aplausos.)

En este sentido debo hacer hoy ante vuestra honorabilidad y ante el pueblo una simple pero clara afirmación que involucra un decidido propósito.

Muchas veces he llamado a la concordia a nuestros adversarios.

He recibido siempre como respuesta el encono de sus actividades en una oposición indigna y subterránea.

Yo acepto y admiro, aun considerando su error, a la oposición activa y digna, que se levanta sobre pedestales argentinos.

Pero rechazo y desprecio a la oposición rastroera e indigna, del rumor y del anónimo, que se maneja en las sombras, y que se nutre con el dinero de los intereses extraños que intentan el regreso... (Los señores legisladores y ministros, lo mismo que el público de las galerías puestos de pie, aplauden en forma insistente a señor presidente de la Nación.)

A aquella oposición le aseguro plenas garantías en el porvenir.

A ésta solamente puedo asegurarle una cosa: su destrucción. (¡Muy bien! Aplausos.)

A la oposición activa y digna, argentina aunque equivocada, le ofrezco sin ninguna reserva todos los derechos que la Constitución le otorga en nombre de la verdadera democracia.

A la oposición vendida y traicionera sólo puedo ofrecerle todos los rigores de la misma Constitución, en nombre de la democracia que ellos desconocen desde que intentan torcer la volun-

tad de la mayoría absoluta del pueblo argentino. (¡Muy bien! Aplausos.)

Quiero advertirles que ya no he de llamarles nuevamente a la concordia.

He terminado por convencerme de que todo es inútil y de que nada puede oponerse a la fuerza del dinero que les paga.

Es como sembrar sobre las piedras o como arar sobre las olas. (Aplausos.)

Es mejor dejarlos que sigan el camino que eligieron. Nosotros tenemos demasiado que hacer en el nuestro.

Lo único que quiero pedirles es que nos dejen trabajar tranquilos... mientras tengamos la mayoría del pueblo con nosotros.

Si aceptan esta proposición, empezaremos a ignorarlos. (Aplausos.) Si no, ninguno de los medios legales y constitucionales a nuestro alcance dejará de ser utilizado para asegurarnos la tranquilidad que nuestra tarea necesita.

Yo no me olvido de que mi misión es trabajar por el bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación, que para eso nos votó la mayoría de los argentinos. Y yo estoy dispuesto a trabajar tranquilo, con la tranquilidad que nos ofrezca la oposición de buena voluntad y la que nos aseguraremos nosotros aplacando los enconos de la que tiene mala voluntad. (Aplausos.)

Mañana, cuando lean estas palabras, dirán otra vez que aquí reina la tiranía. (Risas.)

Señores: si yo soy tirano, se dará así, por lo menos una vez en la historia, el caso de un pueblo libre que ha decidido libremente gobernarse por una tiranía (Risadas e insistentes aplausos de los señores legisladores, y de los señores ministros, puestos de pie. El señor presidente de la Nación, también de pie, agradece las demostraciones producidas), y esto no será muy lógico, pero ya es un progreso frente a los gobiernos democráticos que nuestra oposición elegía mediante el voto cantado y otros sistemas de fraude electoral. (Aplausos.)

Las realizaciones en materia de defensa nacional constituyen un capítulo brillante de mi acción de gobierno.

Cuando en 1943 llegué al Ministerio de Guerra me encontré con un ejército en cuyos hombres y cuarteles se advertía visiblemente la incuria que formaba parte del cuadro general de la Nación.

Por aquellos mismos tiempos empezó a realizarse una intensa tarea de preparación para la ejecución de los grandes trabajos que luego cobraron magnitud en el Plan Quinquenal de mi gobierno.

En esta parte de mi mensaje tampoco me será posible reseñar con justicia la tarea cumplida por cada uno de los ministerios militares.

Quiero solamente realizar la enunciación de algunos hechos que por sí solos caracterizan

toda una política seguida en esta materia de nuestros afanes.

Todos los ministerios militares cumplen sus tareas específicas o técnicas propias con más eficiencia que en 1946.

Los soldados, como hijos de nuestro pueblo, son tratados con sentido humano y cordial, y desde su ropa hasta la paga que reciben han sido mejoradas sensiblemente por mi gobierno.

Los suboficiales y los oficiales han merecido toda nuestra atención en cuanto se refiere al bienestar social que deben poseer quienes tienen una fundamental obligación que cumplir: la instrucción del pueblo para la defensa de la patria.

Los cuarteles argentinos han alcanzado bajo mi gobierno el grado de dignidad que merecían los soldados de la patria; y tengo el orgullo de afirmar que, en materia de cuarteles, ningún gobierno los ha construido en tan apartados lugares de la República, en tanta cantidad ni con tanto confort. (Aplausos.)

Los gastos militares de mi gobierno no han incidido de modo extraordinario sobre el rubro de las adquisiciones bélicas, cuanto en las obras y trabajos tendientes al mejoramiento de las condiciones generales en que se debía efectuar la instrucción militar de los jóvenes hijos de nuestro pueblo.

Los ministerios militares de mi gobierno han orientado sus tareas hacia grandes objetivos generales.

Todos contribuyeron de alguna manera a la reactivación económica del país.

El Ministerio de Aeronáutica, con su fábrica de aviones, ha preparado técnicos para la industria civil y, luego de haber obtenido nuevos tipos de aviones militares que fabrica en serie, se apresta a realizar, en el segundo Plan Quinquenal, la gran fábrica nacional de aviones de transporte que se proyecta levantar en Río Cuarto.

Ya he mencionado su aporte a la industria nacional con la fabricación del primer automóvil argentino.

El Ministerio de Defensa Nacional realiza, por su Dirección General de Fabricaciones Militares, una intensa tarea que me anima a declarar que ella es un verdadero puntal de nuestra independencia económica. (Aplausos.)

Fabricaciones Militares ha cooperado intensamente con la industria civil del Estado y aun con la industria privada, trabajando en la elaboración de repuestos para nuestros ferrocarriles, para la explotación petrolífera, a la que ha provisto de trépanos, émbolos de profundidad, camisas de bombeo, etcétera, así como en la fabricación de numerosos elementos de uso civil.

Hace poco tiempo tuve el inmenso placer de inaugurar la planta de tolueno sintético, que nos independiza del exterior en un fundamental aspecto de la industria química.

El Ministerio de Marina prosigue sus tareas de construcción de los grandes astilleros nacionales de Río Santiago, que, lo mismo que el Instituto Aerotécnico de Córdoba en relación a la aviación, ha de servir como base para la industria naviera nacional.

En esta materia, el segundo Plan Quinquenal prevé también como objetivo la independencia del país por la conjunción del esfuerzo civil y del esfuerzo del Estado, que descansa sobre todo en la ayuda de su marina de guerra.

Señalo las importantes tareas cumplidas por el Ministerio de Marina y por su aviación en las lejanas e inhóspitas regiones antárticas y, como un homenaje de gratitud argentina, quiero recordar en este momento de mi mensaje a los bravos muchachos argentinos de la expedición científica encabezada por el general Pujato, que cumplieron sus propósitos y sus planes creando en la bahía Margarita la base General San Martín, la más austral del mundo. (Aplausos.)

El Ministerio de Ejército contribuye a la reactivación económica del país con su plan de producción destinado a lograr su propio abastecimiento, ideal de extraordinarias proyecciones.

Todos los ministerios militares trabajan también activamente por el mejoramiento general del estado económicosocial de sus integrantes, por medio de una intensa y múltiple obra social.

La acción del Estado en esta materia no sólo beneficia a los miembros de las fuerzas armadas, sino también a sus familiares y aun a las poblaciones civiles donde tienen su sede.

En otro orden de cosas las fuerzas armadas no sólo instruyen a los soldados para la defensa de la patria.

En los años de mi gobierno se han iniciado y cumplido numerosas tareas de preparación de los soldados para el ejercicio de sus tareas habituales en la vida civil.

Así cumplen las fuerzas militares con su doble misión de preparar al pueblo para la defensa y de servirlo en los tiempos de paz.

La defensa del país tiene eficaz y eficiente cumplimiento en las tareas de seguridad interna que cumplen, coordinadas ahora por el Ministerio del Interior, la Gendarmería Nacional, la Policía Federal y la Subprefectura General Marítima, cuya labor silenciosa, honrada y profundamente identificada con el sentir del pueblo merece toda nuestra gratitud. (Aplausos.)

El aluvión de las realidades peronistas tiene, en materia social, numerosas expresiones.

Solamente voy a reseñar algunas.

El gobierno nacional, por vía del Ministerio de Obras Públicas, de la Municipalidad de la

Ciudad de Buenos Aires, y por conducto del Banco Hipotecario Nacional, ha construido y posibilitado la construcción de 217.000 viviendas en el término de cinco años.

Una medida comparativa del esfuerzo realizado pueden darla las siguientes cifras: desde 1920 a 1945 —¡cinco planes quinquenales no realizados!— el Banco Hipotecario Nacional otorgó 14.800 préstamos para construcción de viviendas urbanas y rurales por valor de 180.000.000 de pesos. Durante nuestro Plan Quinquenal el mismo banco realizó 170.000 préstamos por un importe total de 5.700.000.000 de pesos. (*Aplausos.*)

Con un agregado más: que hasta 1946 el banco prestaba dinero a los ricos para hacer grandes construcciones. Nosotros preferimos prestar a los trabajadores, para que cada uno de ellos sea dueño de su propia casa. (*Aplausos.*)

Dicen por eso que nosotros damos al crédito una función política.

Y acaso sea la única verdad entre tantas acusaciones mentirosas, porque lo cierto es que tratamos de servir al pueblo... ¡primero, porque es pueblo, y segundo, porque es peronista! (*Los señores legisladores y ministros, puestos de pie, aplauden en forma insistente al señor presidente de la Nación y a la señora Eva Perón, quienes agradecen las manifestaciones producidas.*)

Otras muestras de nuestra preocupación por solucionar los problemas de la vivienda: entre 1945 y 1952 el Ministerio de Obras Públicas construyó 6.500 casas y la Municipalidad de Buenos Aires edificó 3.200 unidades familiares.

Yo sé que todo esto es un grano de arena en el esfuerzo que debe realizar toda la Nación para que cada argentino tenga su propia casa... nueva y digna de la nueva Argentina. (*Aplausos.*)

Pero yo sé que en los planes de cada trabajador argentino está el proyecto de su vivienda propia y puedo asegurarle que mi gobierno lo ayudará con las mayores magnitudes de su esfuerzo.

Veo con profunda satisfacción la intensa tarea que en este sentido realizan las asociaciones sindicales de todo el país y, de manera muy especial, la Fundación Eva Perón. (*Los señores legisladores, de pie, aplauden insistente y corean el nombre de la señora Eva Perón, presente en el palco de honor.*)

También debo señalar que en el número de las 217.000 viviendas construidas en el quinquenio no se incluyen los barrios levantados por las provincias; y que los créditos asignados por el Instituto Nacional de Previsión Social beneficiaron a 36.200 familias con un monto total de 706.000.000 de pesos.

En materia de educación las inversiones en el primer Plan Quinquenal suman 1.250.000.000 de pesos.

Desde 1947 a 1951 el gobierno nacional ha construido más de 1.000 escuelas. (*Aplausos.*) El plan de edificaciones escolares toca a su fin y señala, para orgullo del movimiento peronista, una realidad que no ha sido superada por ninguno de los gobiernos que nos precedieron, ni siquiera por todos ellos en conjunto.

Los niños argentinos tienen ahora más de 6.000 aulas nuevas y dignas de la generación que necesita la gran Nación de nuestros sueños.

Hemos edificado también 38 nuevos colegios para la enseñanza secundaria, con más de 500 aulas, por un monto total de \$ 76.000.000; y en 18 nuevos edificios universitarios hemos invertido \$ 120.000.000.

Los fondos del presupuesto destinado actualmente a educación suman \$ 1.183.000.000 sobre los \$ 285.000.000 de 1946.

Debo aclarar que el mayor aumento de estas inversiones incide sobre gastos en personal docente; porque nosotros en esto también pensamos que los maestros, para realizar su tarea, que debe elevar el nivel cultural de nuestro pueblo, han de gozar del mayor bienestar posible. (*Aplausos.*)

El número de alumnos que se educan en las escuelas argentinas también ha aumentado extraordinariamente, pasando de 1.250.000 a 1.500.000.

Esto prueba eficientemente que el pueblo desea capacitarse y educarse y que el gobierno crea las condiciones necesarias para el cumplimiento de esas aspiraciones.

He recordado alguna vez, y la ocasión se presta para rememorarle, cómo la remanida frase de los viejos políticos «hay que educar al soberano» nunca pasó de ser una doble mentira, desde que jamás pensaron ellos que el pueblo fuese verdaderamente soberano y tampoco se preocuparon nunca de su educación. ¡Acaso porque sabían demasiado bien que educarlo significaba mostrarle peligrosamente los caminos de la soberanía! (*Aplausos.*)

También en este sector de nuestra tarea me siento obligado a destacar: la cooperación del pueblo, que rodea a nuestras escuelas con su cariño; la colaboración de las organizaciones sindicales, cuyas escuelas de capacitación sindical contribuyen a la elevación cultural de los trabajadores, y el fundamental aporte de la Fundación Eva Perón (*Aplausos*), cuyas 1.000 escuelas sembradas por toda la República serán eternos testigos de una obra cuyo verdadero sentido de solidaridad y de amor reconocerán las generaciones venideras. (*Aplausos.*)

La salud pública también se incorpora con sus cifras y sus realidades al aluvión de la respuesta peronista.

Si la obra quiere apreciarse en cifras de estadística general, aquí están sus números probando nuestro esfuerzo.

Hemos invertido, de los fondos del Plan Quinquenal, la suma de \$ 500.000.000; y de un presupuesto normal de \$ 60.000.000 que tenía en 1946, el Ministerio de Salud Pública invierte actualmente 250.000.000 de pesos.

En 1946 el país tenía 66.300 camas hospitalarias, que en 1951 suman 114.000. De ellas el gobierno nacional administraba en 1946, 15.425 y en 1951, 27.300.

La Fundación Eva Perón, a la que, por su espíritu y su origen, consideramos parte integrante del movimiento peronista, contribuyó al esfuerzo nacional con su plan de 35 policlínicos que totalizan 15.000 camas al servicio del pueblo. (*Aplausos.*)

Los resultados obtenidos en materia de salud pública se revelan en las cifras de mortalidad general, que ha descendido de 9,5 % en 1946 a 8,5 % en 1951; y la mortalidad por tuberculosis, que prueba el estado sanitario y social de los pueblos como índice paralelo al de su bienestar, ha descendido de 73 a 48 por cien mil. La mortalidad infantil ha bajado también a sus cifras mínimas en la historia sanitaria de la República, llegando de 82 por mil en 1946 a 68 por mil en 1951.

En obras sanitarias, los trabajos de provisión de agua y cloacas beneficiaron en su gran mayoría a las poblaciones del interior del país.

La realidad de nuestra tarea, en este aspecto, puede definirse en cuatro cifras indiscutibles: en 1946 se beneficiaban 5.700.000 habitantes en 220 localidades. En 1951 se beneficiaron 7.600.000 personas en 380 poblaciones.

Dos cifras más podrán servir acaso para apreciar mejor el ritmo de nuestro esfuerzo comparado con el que realizaron los gobiernos precedentes: hasta 1946 las obras que se realizaban en forma «vegetativa» hacían llegar los beneficios sanitarios a 73.000 personas por año. Desde 1946 a 1951, hemos incorporado anualmente 320.000 argentinos al bienestar y a la seguridad que las obras sanitarias representan y, mientras el ritmo antiguo de los trabajos incorporaba 3 poblaciones por año, nosotros hemos servido en cada año de nuestro gobierno a 27 nuevas localidades.

Señores: en esta como en todas las materias que constituyen nuestro Plan Quinquenal podría seguir enumerando cifras comparativas hasta el cansancio, probando la diferencia fundamental que existe entre gobernar para una pequeña oligarquía representante de intereses extraños y gobernar apasionadamente para el pueblo. (*Aplausos.*)

En el capítulo de las realizaciones sociales, y sin pretender agotar el tema por supuesto, podemos incorporar a nuestro aluvión de cifras las

que nos llegan del *Instituto Nacional de Previsión Social*, que tenía en 1943, 480.000 afiliados y en 1946 1.680.000 y un capital de 2.000.000.000 de pesos. En 1951 beneficia a más de 5.000.000 de afiliados y su capital asciende a 15.000 millones de pesos.

Los jubilados, que en 1946 eran 110.000, son en 1951 226.000, y además, por si hubiese necesidad de establecer una diferencia más entre los tiempos que pasaron y los de nuestro gobierno, ahora cobran (*Risas y aplausos*), y no solamente cobran el haber jubilatorio que les pertenece sino los adicionales por mayor costo de vida que paga el gobierno de rentas generales (*Aplausos*) haciendo así justicia a los hombres y mujeres que dejaron su vida en el esfuerzo del trabajo, reparando también una situación injusta, ya que las jubilaciones actuales debieron otorgarse sobre la base de los salarios miserables que caracterizaron las épocas de oprobio y explotación de nuestro pueblo.

Los derechos de la ancianidad tienen plena vigencia entre nosotros. (*Aplausos.*)

Jubilaciones y pensiones acordes con los tiempos señalan aquella vigencia; y como si no bastasen todavía se levantan, en numerosas provincias argentinas, los hogares de ancianos y de ancianas que la Fundación Eva Perón construye, como una prueba de cariño y de reconocimiento a las generaciones pasadas que nos legaron un pueblo que constituye nuestro mayor orgullo. (*Aplausos.*)

No quiero detenerme, sino enunciar solamente algunas obras sociales que son unidades constructivas del bienestar de nuestro pueblo: los balnearios populares; el turismo social; los parques infantiles; los hogares-escuelas; las ciudades infantiles, estudiantiles y universitarias; las colonias de recuperación y readaptación; las escuelas-fábricas; las colonias de vacaciones para obreros y empleados, etcétera. Todo un plan de bienestar, en cuya realización el gobierno, por su acción directa o indirecta en cooperación con la Fundación Eva Perón y las organizaciones sindicales, cumple una obra que nadie puede negar, porque ni siquiera queda el recurso de decir, como suelen a veces decir nuestros adversarios: «es obra de gobiernos anteriores»; porque en esta materia los primeros ladrillos fueron puestos por nosotros y toda la obra, en su totalidad, ha sido realizada por el movimiento peronista en su permanente afán de cimentar la felicidad del pueblo. (*Aplausos.*)

Los derechos del trabajador, vilipendiados también por nuestros adversarios —quienes, no pudiendo ya discutirlos como enunciado, dijeron también que era una simple declaración lírica y que no éramos sinceros incorporándonos a nuestra Constitución—, tienen plena y dinámica vigencia en nuestra tierra.

Durante todo mi gobierno hemos gozado de plena ocupación y el derecho de trabajar ha sido ampliamente garantizado con ello.

La plena ocupación no se alcanza en un país por obra de la casualidad: es el resultado de una buena conducción económica, que defiende, con su comercio exterior, la mano de obra nacional.

Antes comprábamos mano de obra mandando al exterior materias primas. Ahora la vendemos enviando productos elaborados. Las divisas que nos producen van al pueblo en nuestra siembra permanente de bienestar.

Por eso podemos ofrecer al mundo el extraordinario ejemplo de un país sin desocupación, con plena ocupación, en contraste con la desocupación que reina en el mundo occidental y con la ocupación forzosa del resto del mundo.

Este equilibrio nuestro entre la oferta y la demanda de trabajo tampoco será quebrado por ninguna causa. Entre la actividad privada, a la que damos preferencia en nuestro Plan Económico para 1952, y la actividad del Estado, que se prepara para realizar plenamente su segundo Plan Quinquenal, el país quedará asegurado contra cualquier amenaza de desocupación.

En esto hemos tenido buena cabeza para prever... ¡ahora no necesitamos de buenas espaldas para aguantar!

Durante todo mi gobierno, y siguiendo con la política iniciada ya en 1943 en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se celebraron 1.330 convenios colectivos de trabajo y en lo que va de 1952 se han firmado prácticamente convenios para todos los gremios del país, beneficiándose con ellos todos los trabajadores de la República.

La intervención del Estado presidiendo las comisiones paritarias ha permitido mantener durante casi todo mi gobierno el equilibrio de bienestar entre precios y salarios.

Los convenios celebrados en 1952 tienden a restablecer ese equilibrio, momentáneamente roto en 1951 por acción unilateral del capital, que elevó progresiva e inconsultamente los precios en los artículos de primera necesidad, uniéndose a la acción especuladora de inescrupulosos comerciantes agiotistas.

A fin de que el nuevo equilibrio se alcance en todos sus detalles, y se mantenga luego permanentemente, hemos creado la Comisión Nacional de Precios y Salarios, con representación de trabajadores, patronos y consumidores.

Mi gobierno permanece en actitud expectante, vigilando y controlando el movimiento de precios y salarios, y yo puedo asegurar al pueblo argentino, con el derecho que me da el haber cumplido siempre, que el standard de vida que crea las condiciones necesarias para una existencia digna no será destruido por ningún motivo y, cada vez que sea necesario, si no es res-

petada por los patronos la congelación de precios establecida, los salarios serán equilibrados al nivel del bienestar. (*Aplausos.*)

La eterna oposición, de mentalidad capitalista, dirá mañana que eso es dejar libre el camino a la inflación.

Yo me adelanto respondiéndole que nadie nos ha demostrado que el bienestar de un pueblo dependa de la inflación, y que más bien nuestra experiencia nos dice que nuestro pueblo ha sido más feliz con inflación que sin ella. (*Risas y aplausos.*)

Contra los males de la inflación hay un solo remedio: ahorrar y producir. Cuando se ahorra y se produce, con inflación o sin ella, el pueblo, si el gobierno defiende su interés, puede vivir en bienestar, y esto es lo único que nos interesa.

Largo sería, señores, seguir enumerando nuestras realidades sociales.

Yo sé que han quedado, a lo largo de mi exposición, numerosos claros y que acaso haya cometido alguna injusticia dejando de señalar realizaciones también extraordinarias.

Vienen en este momento a mi memoria las realizaciones extraordinarias cumplidas en todos estos años por el gobierno y por el pueblo en el campo cultural y deportivo, la reforma del régimen carcelario, los esfuerzos efectuados para dar a nuestra legislación general el nuevo sentido de nuestra doctrina, inspirada en las necesidades del pueblo; la tarea social cumplida en los territorios nacionales; la intensa obra de la Municipalidad de Buenos Aires, etcétera.

Me consuelo pensando que vuestra honorabilidad, que representa de una manera total a nuestro pueblo, conoce tal vez mejor que nosotros mismos tanta realidad.

Por otra parte, creo que es mejor que sea así: que haya tantas realidades como para superar a todo cuanto pueda decirse.

De lo contrario tendríamos que hacer lo de antes: cubrir los claros de la realidad con las mentiras de una literatura que hizo famosos a ciertos partidos que todo lo perdieron en su destrucción, menos el estilo literario y la costumbre de publicar manifiestos extensos y a menudo incomprensibles. (*Aplausos.*)

A lo largo de este capítulo de mi exposición he analizado las realizaciones más concretas de mi gobierno en materia social, y, tal vez movido por mi afán de mostrar resultados evidentes, he insistido demasiado en las realizaciones materiales.

Quiero advertir que ello no significa que, en la escala de valores de nuestra doctrina, los bienes materiales tengan prioridad sobre los demás valores del hombre y de la sociedad.

Esto sería ponernos a la misma y escasa altura de los sistemas que han creado la situación actual del mundo que vivimos.

Para nuestra doctrina, los valores económicos son solamente un medio y no una finalidad

de la tarea humana, que tiene, para quienes aceptamos y reconocemos en el hombre valores eternos y espirituales, un destino superior.

Pero los bienes económicos son la base material de la felicidad humana, así como el cuerpo es instrumento para la actividad del alma.

Nosotros queremos la elevación moral de nuestro pueblo; luchamos por su dignificación; queremos que sea virtuoso e idealista y que se desarrolle en su seno una vigorosa vida espiritual, pero sabemos demasiado bien, por la experiencia de los años pasados bajo la explotación capitalista y oligárquica, que todo aquello es muy difícil cuando la vida de la comunidad no se desenvuelve en un ambiente de cierto bienestar material.

También sabemos que el bienestar material de las naciones ha sido muchas veces en la historia causa de grandes desgracias y de fatales decadencias.

Cuando un pueblo debe asumir en la historia un destino superior, tiene que poseer profundas reservas espirituales si no quiere causar a la humanidad más desgracias que beneficios.

Esta es una verdad histórica muchas veces probada, incluso en los días de nuestro tiempo.

El mundo occidental quiere enfrentar al comunismo y vencerlo con el inmenso poderío de sus ejércitos, que constituyen una extraordinaria fuerza material..., pero ha destruído durante demasiado tiempo, y sigue destruyendo todavía, los valores espirituales de los pueblos que explotan el capitalismo y sus insaciables ambiciones egoístas de riqueza y de dominio.

El colectivismo, a pesar de su declarado materialismo, posee un fondo idealista y un sentido generoso de fraternidad, que constituyen por sí mismos profundos y nobles valores espirituales, desgraciadamente al servicio de un ideal deshumanizado.

Para vencerlo, más que pactos excesivamente perfectos en sus minuciosas previsiones y ejércitos demasiado bien pertrechados y equipados con las mejores armas de todos los tiempos, se necesitan pueblos que tengan fe en los valores superiores del espíritu. (*Aplausos.*)

Yo creo, señores, que el pueblo argentino tiene un destino extraordinario que realizar en la historia futura de la humanidad, y ella será mejor o peor en la misma medida en que nuestro pueblo sepa cumplir con su deber histórico... ¡Esto depende de las fuerzas espirituales que posea al enfrentarse con su propio destino!

Yo me permito hacer en este momento un llamamiento a todos los que, de una o de otra manera, tienen sobre sí alguna responsabilidad en la formación moral y espiritual de nuestro pueblo.

Nosotros hemos creado todas las condiciones materiales necesarias para que un pueblo sa-

tisfecho pueda pensar en las tareas y actividades superiores del espíritu y las hemos favorecido y fomentado en todos los grados de su escala.

Es necesario que cumplan ahora con su deber los responsables directos de la educación y de la formación moral y espiritual de nuestro pueblo, pensando que sobre ellos descansa también, en mayor o menor grado, la felicidad del mundo venidero.

Esto, que no tiene casi sentido para los que trabajan solamente con valores económicos, tiene fundamental importancia para quienes seguimos creyendo en los destinos eternos del hombre y de la humanidad.

Por eso, cuando en 1943 levantamos nuestra bandera de justicia social le señalamos un alto objetivo espiritual: la dignificación de los trabajadores argentinos. (*Aplausos.*)

El justicialismo posee también, para enfrentar a los sistemas dominantes, su propia doctrina de la justicia social.

Nosotros no creemos, como suelen decir los «ideólogos desteñidos» del capitalismo en sus momentos de máximo arrepentimiento, que suelen coincidir con los momentos máximos de miedo frente al avance progresivo del colectivismo; no creemos —repito— que la justicia social consista solamente en un buen equilibrio de precios y salarios, más unas cuantas conquistas sindicales.

Tampoco creemos en la justicia social colectivista que no distribuye nada so pretexto de que todos los bienes del Estado son comunes y a nadie benefician..., ¡y a nadie dignifican!

La justicia social del peronismo es otra cosa. Su objetivo supremo es la dignificación de los trabajadores.

Los salarios, las mejores condiciones de trabajo, la salud física, la seguridad, el bienestar material, son los medios de que nos valemos para llegar a nuestro gran objetivo, pero ni siquiera son medios esenciales.

Sabemos cómo muchas veces valen más el respeto y la consideración que un beneficio material otorgado con desprecio.

¡Claro que cuando el egoísmo capitalista se niega a brindar el respeto y la consideración que merecen los hombres que trabajan, entonces es más justo todavía que los pague mejor y que, además, pague, como adicional, el desprecio que siente por el pueblo!... (*Aplausos.*)

Pero nuestra justicia social no desea solamente una equitativa distribución de valores materiales, sino también una correspondiente y justa distribución de bienes espirituales y morales.

Todo lo que es o puede ser un bien de la sociedad ha de llegar al pueblo, que es el des-

tinario final de todos los bienes que Dios ha puesto en manos de los hombres.

Por eso luchamos contra todos los privilegios, en cualquiera de sus formas... económicas, sociales y políticas, porque todo privilegio significa, en alguna forma, el injusto acaparamiento individual de valores que deben ser distribuidos equitativamente en beneficio del pueblo.

La justicia social del peronismo se opone a todo privilegio... así se trate de un monopolio económico, de una oligarquía política o de cualquier otra fuerza material o espiritual que no tenga como ideal de sus afanes el bien del pueblo y su felicidad. (*Aplausos.*)

Acaso por eso mismo decimos que en esta tierra los únicos privilegiados son los niños (*Aplausos*), porque son los únicos que nunca pueden utilizar ese privilegio como instrumento de explotación o de opresión.

Señores: en los años de mi gobierno hemos sido fieles a esta doctrina de la justicia social.

Hemos distribuido, de infinitas maneras, enormes bienes económicos, sociales, políticos y espirituales.

Creo que, a lo largo de todo este mensaje, ello ha sido fehacientemente probado.

Yo sé que la tarea de la justicia es eterna..., pero hemos perdido cien años de tiempo, que es necesario recuperar a toda costa.

Lo que queda por hacer es mucho; y aunque no está en desproporción con mis sueños y mis deseos, siento muchas veces la limitación del tiempo y del espacio que nos impide realizar, en un solo día y en toda la extensión de la República, la plenitud de la justicia que merece nuestro pueblo.

En este mensaje —destinado a fijar, sobre todo, los principios generales de nuestra doctrina —quiero dejar bien establecida nuestra posición con respecto al sindicalismo.

En el Estado capitalista que dominó durante un siglo nuestra tierra, las organizaciones del capital, so pretexto de cooperar con el gobierno en la tarea de afianzar el bienestar general, fueron dominándolo progresivamente.

El gobierno político constituía, indudablemente, para ellas una palanca poderosa, que muchas veces utilizaron contra el pueblo mismo cuando los hombres de trabajo, frente a la miserable explotación a que los sometían, levantaban la bandera de sus reivindicaciones.

Esta misma fecha de hoy, junto con el recuerdo de las grandes victorias peronistas, nos trae a la memoria los episodios amargos que dejaron heridas profundas en el corazón de la clase trabajadora.

Si las fuerzas del capital hubiesen representado alguna vez al pueblo en cualquiera de sus formas, y no a sus enemigos, hubieran podido ver, más allá del egoísmo y del dinero, el su-

frimiento y el dolor de los humildes, y acaso la cooperación con el gobierno se hubiese traducido en bienestar social, con beneficio para todos.

Pero el dinero ciega a los hombres y los pierde.

La última vez que los perdió en nuestra tierra fué cuando pagaron, aliados con Braden, la traición contra la patria. (*Aplausos.*)

Frente a la experiencia dolorosa de aquellas representaciones del capital ante el gobierno, nosotros sostenemos la necesidad absoluta de que el Estado reconozca, con todas las personerías del derecho, a las organizaciones sindicales, y no sólo acepte sino que propugne por todos los medios esa cooperación, que resulta indispensable cuando el gobierno quiere hacer lo que su pueblo quiere.

Nuestros adversarios, en su permanente afán de desvincular al gobierno del movimiento político que lo apoya, dicen que el presidente de la República intenta subestimar primero y suprimir después la representación política del país, substituyéndola por la representación sindical.

En primer lugar, yo no sé cómo se pueden conciliar esta peregrina acusación y la progresiva representación política con que el movimiento peronista viene incorporando la ciudadanía a la plenitud de sus derechos.

En segundo lugar, sostengo que la representación política tiene una función esencial que cumplir en el juego de la verdadera democracia que nosotros propugnamos. (*Aplausos.*)

Pero también sostengo, como un principio indiscutible que emana de la experiencia política de los últimos tiempos, entre nosotros y en el mundo entero, que tan esenciales como las organizaciones políticas son, en el juego de la verdadera democracia, las organizaciones sindicales. (*Aplausos.*)

No existe contradicción en nuestra doctrina cuando afirmamos que éste indudablemente es un momento de transición de los Estados políticos a los Estados de estructura sindical.

Este Congreso es una rotunda afirmación de mis palabras, y yo me complazco contemplando las bancas que antaño ocupaban los empresarios del capitalismo, cubiertas ahora por la voz auténtica de los intereses soberanos del pueblo de la patria. (*Aplausos.*)

La afirmación del derecho a la cooperación con el gobierno del país que nosotros reconocemos, propugnamos y realizamos para las organizaciones sindicales no excluye el derecho de ningún otro argentino; pero en la misma medida en que todos los ciudadanos del país vayan integrando la única clase de argentinos que debe existir en esta tierra: *la clase de los hombres que trabajan*, la representación política dejará

de serlo en el antiguo y desprestigiado sentido de la palabra, para adquirir el nuevo sentido peronista de su dignidad.

Por eso he señalado tantas veces, desde mis días de Trabajo y Previsión, la necesidad imperiosa que tenía nuestro pueblo de organizarse.

Lo único que vence al tiempo son las organizaciones; pero las organizaciones imbuídas por la mística de un ideal superior a la vida misma de los hombres que lo alientan.

Yo estoy profundamente satisfecho por la organización de nuestros trabajadores.

En estos años decisivos, ellos han integrado una fuerza coherente que responde de manera orgánica a la conducción de sus dirigentes avezados y capaces.

Yo me he preguntado mucha veces, frente a los peligros del exterior, cómo será posible para ellos vencer alguna vez a un pueblo organizado como el nuestro cuando les cuesta tanta sangre y tanto dinero sojuzgar a las masas inorgánicas de los pueblos que dominan.

La organización sindical, que entre nosotros ha adquirido magnífica personería en la Confederación General del Trabajo (*Aplausos*), cumple ante nosotros no sólo funciones directamente vinculadas a la actividad sindical. Muchas veces, y con mayor frecuencia a medida que va pasando el tiempo, son los obreros argentinos los que se interesan por los problemas de la industria o el comercio y de la producción, ante el sabotaje deliberado de los viejos representantes de la plutocracia capitalista.

Estos hechos van probando que los trabajadores, poseedores de un gran sentido común y de un profundo patriotismo, tienen ya la capacidad necesaria como para realizar la eficiente cooperación con el gobierno que nosotros propugnamos; y que el acceso de los trabajadores a las organizaciones políticas, sociales y económicas de la Nación renovará, con aire fresco de pueblo, el espíritu de las instituciones, que dejarán de servir al privilegio de pocos para realizar el bienestar de todos.

Algunas veces se dice que nosotros manejamos las organizaciones sindicales.

Otras veces, que las organizaciones sindicales nos manejan a nosotros.

Señores: la auténtica verdad es que nosotros no hemos hecho otra cosa que establecer el sistema de cooperación que yo anuncié como ideal de nuestra doctrina, cuando en 1943 propugné la cooperación del Estado con el trabajo y con el capital.

Nosotros, el gobierno y el trabajo, hemos cumplido.

Los que no cumplieron porque no creyeron, aunque vienen llegando tardíamente, pero vienen llegando!, son los representantes del capital.

Ha sido necesario que pasaran estos seis años y que cayeran, empujados por el tiempo o por

la fuerza renovadora de la juventud, los antiguos dirigentes y que fueran substituidos por los hombres nuevos que han aprendido ya, a fuerza de prédica y de experiencia, la lección peronista de 1943.

Ahora empiezan a cooperar con el gobierno y con el trabajo.

Yo les doy la bienvenida mientras quieran trabajar con nosotros en nuestra línea de economía social, por la justicia social y por la independencia económica de nuestra tierra.

(De la soberanía política nos encargamos nosotros, porque no es bueno que el dinero de las empresas se mezcle con los derechos soberanos de la Nación.)

Cuando las fuerzas que representan al capital, en sus tres ramas de industria, comercio y producción, hayan alcanzado la organización que tienen actualmente las fuerzas sindicales se habrá realizado nuestro alto ideal de la comunidad organizada, en cuyo seno la felicidad no es el bien que se disfruta en el egoísmo cerrado de los individuos, sino el bien divino que se comparte juntamente con las tristezas y las amargas del camino.

También en este punto fundamental de nuestra doctrina, que se relaciona con las organizaciones y actividades económicas, quiero señalar que estamos quemando etapas de transición.

Así como la clase de los hombres que trabajan va substituyendo a los representantes del individualismo capitalista en el panorama político, también la clase de los hombres que trabajan va substituyendo progresivamente a las empresas individualistas, con las nuevas organizaciones de tipo cooperativo.

Ello significa que los trabajadores, por la natural evolución económica de nuestro sistema, van adquiriendo progresivamente la propiedad directa de los bienes capitales de la producción, del comercio y de la industria.

Este camino por el que avanzan ya los trabajadores argentinos tiene un largo pero fecundo recorrido y posibilitará el acceso del pueblo a la conducción de su propia economía.

El viejo ideal del pueblo, en la plena posesión de sus derechos políticos, sociales y económicos, se realizará entonces, y en aquel momento la justicia social alcanzará la cumbre de sus objetivos totales y la doctrina peronista será la más bella y absoluta de las realidades.

Todo este programa ya no puede ser ejecutado en las marchas aceleradas de la revolución, porque cada una de estas conquistas del pueblo debe ser precedida por la formación de su propia mentalidad, modificando su propia conciencia política, económica y social.

Nuestro programa futuro habrá de realizarse por una constante y permanente evolución, pero esto no significa que a veces, en ese derrotero

evolutivo, no sean necesarios los golpes de timón para destruir las olas de la resistencia embravecida de los privilegios que van a ir cayendo poco a poco al paso de nuestras realidades.

Los distintos principios generales que he enunciado a lo largo de este mensaje ante vuestra honorabilidad deberán ser la norma fundamental de nuestra acción futura.

Ellos serán el espíritu de todos nuestros actos, y el segundo Plan Quinquenal se elabora ya sobre estas bases incommovibles de nuestra doctrina, a fin de que, en las realizaciones del gobierno que vamos a iniciar, se afiancen definitivamente.

Yo no quiero terminar esta exposición de realidades ante vuestra honorabilidad sin decir algunas palabras de gratitud que, ante la magnitud del camino recorrido, brotan cálida y espontáneamente de lo más íntimo y profundo de mi corazón.

Doy gracias, en primer término, a Dios, que en esta hora del mundo y de la humanidad nos haya permitido realizar en paz la tarea que hemos cumplido con buena voluntad, deseando solamente el bien de nuestro pueblo y la grandeza de la patria. (*Aplausos.*)

Llegue después mi humilde gratitud a todos cuantos me ayudaron en tan alta empresa, desde mis colaboradores inmediatos al más alejado y humilde servidor del Estado; a los que cayeron en el camino, como un holocausto de nuestro movimiento en los altares del ideal que sustentamos, y a todos los que cooperaron de cerca o de lejos con el gobierno o en nuestro movimiento en la lucha y en el esfuerzo cotidiano.

Aunque a muchos parezca extraño, sería injusto con mi propia conciencia si no expresase, con la mejor palabra de mi cariño, mi cordial gratitud hacia una mujer de cuya personalidad (*Aplausos*) no sé qué título merece más el agradecimiento del presidente de la República: si su condición de líder del extraordinario movimiento peronista femenino, su carácter de presidenta de la Fundación de Ayuda Social que dirige, su apasionado amor por la causa de los trabajadores o su incansable lucha por el bienestar de los humildes. (*Aplausos.*)

A ella, que ha sacrificado todo en aras de nuestros ideales, mi gratitud y mi homenaje junto con mi cariño, lo mejor de mi corazón. (*Prolongados aplausos de los señores legisladores, señores ministros y del público que, puestos de pie, aclaman en forma insistente al general Perón y a la señora Eva Perón. El señor presidente de la Nación, de pie, agradece las demostraciones producidas.*)

Quiero también agradecer al pueblo que nos ha acompañado con su fe y con su cariño en las jornadas alegres y amargas del camino andado.

Yo me decidí por él en mi resolución de 1946. No me arrepiento ni me arrepentiré jamás.

A lo largo de estos años he sentido muchas veces latir junto a mi pecho el corazón inmenso de nuestro pueblo. Esos momentos compensan todas las amarguras de la lucha y reconfortan para seguir afrontando las contingencias de las duras batallas que libramos.

Creo haber cumplido con mi pueblo.

Aunque me llamen tirano los de afuera...

Esto estaba ya en mis previsiones de 1946, y no me extraña en absoluto.

Prefiero que me llamen tirano los de afuera con tal de merecer el cariño de mi pueblo. (*Los legisladores y ministros, puestos de pie, aplauden al señor presidente de la Nación, quien agradece las manifestaciones producidas.*)

Creo firmemente que llega en el mundo la hora de los pueblos.

Las instituciones que quieran mantener el cerco de sus antiguos privilegios y nieguen la realidad del pueblo impidiéndole que penetre en sus cuadros directivos, serán destruidas por la avalancha de las masas que surgen desde el principio de la historia por caminos de sangre y de dolor, pero como una marea incontenible de libertad y de justicia. (*¡Muy bien! Aplausos.*)

Nuestra única gran virtud ha sido adelantarnos al tiempo en su evolución irreversible y «organizar la marea», para que el paso de una edad a otra edad de nuestra historia se realice sin grandes inconvenientes y sin mayores sacrificios.

La hora de los pueblos ya no es una palabra de la jerga demagógica en las mentidas democracias de nuestro tiempo.

Los pueblos están abriéndose camino entre la maraña de redes y de sombras que los aprisionaba.

Ninguna fuerza los podrá detener en ese camino de liberación.

La sed de justicia que llena la boca y el corazón de la humanidad ya no podrá ser apagada ni con palabras ni con dinero...

En nuestros tiempos se cumplirán inexorablemente las palabras de Cristo y serán bienaventurados los que tengan sed de justicia porque ellos serán saciados; ¡y saciados de justicia en la plenitud de su realidad! (*Aplausos.*)

Yo me enorgullezco de que el pueblo argentino, levantando la doctrina peronista como bandera de sus ideales, sea el que inicia la marcha de los pueblos en este momento trascendente de la humanidad.

La nuestra, señores, es una marcha de victoria ineludible.

Acaso nosotros, como todos los que en el mundo han levantado una bandera por pri-

mera vez, caigamos aparentemente derrotados en nuestro afán casi infinito de justicia y de libertad.

Pero la marcha no será interrumpida por nuestra caída.

Detrás de nosotros vienen todos los pueblos del mundo sedientos de libertad y de justicia. *(Aplausos.)*

La justicia y la libertad no se regalan. Se conquistan, se defienden y muchas veces hay que morir por ellas. *(Aplausos.)*

Yo invito a vuestra honorabilidad, que inicia hoy una nueva etapa legislativa para un nuevo gobierno peronista, y en vuestra honorabilidad invito a todos los argentinos, a proseguir conmigo la lucha que tenemos empeñada. *(Aplausos.)*

Y me permito reiterar en esta solemne ocasión mi llamado de 1946 con las mismas pa-

labras de entonces, como para que repetidas queden en el aire de la patria y golpeen en el alma de los argentinos hasta que se cumplan todos nuestros ideales:

«Quienes quieran oír que oigan;

»Quienes quieran seguir que sigan;

»Mi empresa es alta y clara mi divisa;

»Mi causa es la causa del pueblo;

»Mi guía es la bandera de la patria.» *(¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos. Los señores legisladores corean los nombres del señor presidente de la Nación y de la señora Eva Perón.)*

**Sr. Presidente** (Teisaire). — Queda levantada la sesión de Asamblea.

—Son las 12 y 25.